

### Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 85 que deberá celebrarse a las 13:00 hrs. del día 07 de febrero del 2017, en la sala de consejo de biblioteca del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

### SESIÓN ORDINARIA #85

DEL DIA 07 DE FEBRERO DEL 2017

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TECNICO.

**Presidente del H. consejo Técnico:** De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 85 que deberá celebrarse a las 13:00 hrs. del día 07 de febrero del 2017.

Bienvenida

**Secretario:** Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con una asistencia de

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

**Secretario:** Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 84 llevada a cabo el día 28 de Noviembre del 2016, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos  
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

**Secretario:** Asuntos generales.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.

Puntos de acuerdo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 85 H. Consejo Técnico.

### Consejeros Maestros

M. A. Armando Esquinca Moreno Propietario de R.I.  
M. A. José Luis Baca Rodarte Suplente de R. I.  
M. A. Rubén Borunda Escobedo Propietario de A.P.  
M.A. David Antonio Armenta Domínguez Suplente de A.P.  
M. A. Rene Armando González Nava Propietario de C. C.  
M. A. Juan de Dios Ramírez Cereceres Suplente de C.C.  
M. A. Francisco Salas Martínez Propietario Posgrado  
Dr. Jesús Velázquez Valadez Suplente Posgrado

---

---

---

---

---

---

---

---

### Consejeros Alumnos

**Propietario R.I.** Valeria González Pérez  
**Suplente R.I.** Kevin Alexis Nájera Rivera  
**Propietario C.C.** Marcos Javier Macías Cruz  
**Suplente C. C.** Juan Rafael Morales Valenzuela  
**Propietario A.P.** Ricardo Iván Roque Estrada  
**Suplente A.P.** Carlos Alberto Hernández Martínez  
**Propietario Posgrado** Jaqueline Murillo Salazar  
**Suplente Posgrado** Jesús Antonio Baca Ramírez

---

---

---

---

---

---

---

---

07 de febrero del 2017

DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO

M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

REUNION ANTERIOR DE CONSEJO

DEL28 DE NOVIEMBRE DEL 2016. NUM. 84

- 1.- Se reviso la petición que hace la [REDACTED], en la cual solicita que se de la oportunidad de seguir estudiando, ya que por motivos personales no ha logrado seguir estudiando, ella ingreso a la facultad desde el año 2009, y esta cursando el tercer semestre, y cuenta con 6 materias reprobadas, y el nivel académico bajo. No fue autorizado, ya que ha cursado las 3 carreras y en modalidad presencial y virtual.
- 2.- Se revisó la solicitud del [REDACTED], en la cual solicita se le autorice la baja del semestre de enero/junio del 2016, ya que le causó baja definitiva y presenta documentación que por motivos de salud no logro acreditarla, se revisa y se la autoriza la baja, condicionándolo a que firme una carta compromiso de no reprobar más materias.
- 3.- Se revisó la solicitud del [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad que dejo inconclusa desde 1998, se le niega la petición ya que es demasiando tiempo el ingreso y presenta en su kardex 11 materias reprobadas, lo cual se le invita a inscribirse a otra carrera y de manera virtual.
- 4.- Se presentan los estados de cuenta de ingresos y egresos de los meses de Septiembre, y octubre de nuestra facultad, siendo aprobados por unanimidad.
- 5.- Se hace llegar la petición a al Dirección Académica para que los alumnos al hacer el cambio status académico de presencial a virtud, se hagan con todos los movimientos que tienen generados en su kardex.



SESION ORDINARIA NUM. 85

07 DE FEBRERO DEL 2016.

PLANTEAMIENTOS PARA CONSEJO TECNICO ORDINARIO

- 1.- Carta que entrega a consejo el [REDACTED], en la cual solicita se le autorice la inscripción para el cursar las materias que le faltan para terminar la carrera (7).
- 2.- Carta que entrega a Consejo el [REDACTED], en la cual solicita se le autorice la inscripción, ya que no entrego a tiempo el certificado de bachilleres, motivo por el cual se le dio de baja, y lo presenta en el semestre siguiente, y no le acreditaron el 1er. semestre.
- 3.- Carta que entrega a Consejo la [REDACTED], la cual solicita se le autorice la reincorporación a la facultad, ya que su status académico es de baja definitiva y presenta documentación para su inscripción nuevamente.
- 4.- Carta que entrega a Consejo el [REDACTED], en la cual solicita la revalidación de una materia de 1er, semestre ya que causo baja definitiva por haber reprobado cuatro materias.
- 5.- Carta que entrega a Consejo el [REDACTED], en la cual solicita se le reactive nuevamente en la facultad, ya que su status académico es de baja definitiva por reprobado 11 exámenes.
- 6.- Carta que entrega a Consejo el [REDACTED], en la cual solicita se le reactive nuevamente en la facultad, ya que su status académico es de baja definitiva.
- 7.- Carta que entrega a Consejo el [REDACTED], en la cual solicita se le reactive nuevamente en la facultad, ya que su status académico es de baja definitiva.
- 8.- Se presenta el oficio DA/2836/2016, de fecha noviembre 28, firmado por el director académico, y responsable del programa de estímulos al desempeño del personal docente, en la cual se solicita integrar la comisión dictaminadora para la convocatoria del 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

9.- Carta que entrega a Consejo la C [REDACTED], en la cual solicita se le autorice la titulación de licenciatura sin cubrir sanción, por presentarla extemporánea.

10.- Carta que entrega a Consejo la C [REDACTED], en la cual solicita se le reactive nuevamente a la facultad, ya que aparece su status académico de baja definitiva.

11.- Carta que entrega a Consejo la [REDACTED] en la cual solicita se le modifique de su kardex lo de baja temporal, ya que entrego a tiempo la respectiva baja y no fue tramitada en el depto. de Control Escolar.

12.- Carta que entrega a Consejo [REDACTED], en la cual solicita el cambio de modalidad de presencial a virtual.

13.- Se presenta ante consejo la nueva tabla de requisitos con opciones y sanciones para los alumnos que tienen más de 10 años de haber egresado.

14.- Se presenta a Consejo la convocatoria para la elección de Consejeros Universitarios Maestros y Consejeros Técnicos Maestros para la elección del 2016-2017.

15.- Se presenta a Consejo los ingresos de ingresos y egresos de la facultad de los meses de noviembre y diciembre del 2016.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017

SACD/039/02/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición que envía el [REDACTED], en la cual solicita se le autorice cursar las 7 materias que le faltan para terminar su carrera, ya que por fallecimiento de un familiar y solvencia económica no logró concluir a tiempo sus estudios. Al revisar su situación se determina lo siguiente.- Se la autoriza cursar las materias, por esta única ocasión, ya que por el tiempo de ingreso 2009, tiene la obligación de terminar en el semestre de enero junio del 2017, no debiendo de reprobado ninguna materia, liberar el servicio social y el carnet cultural, cumpliendo con su trámite de titulación inmediata al término de las materias. **APROBADO POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO LAS CONDICIONES PARA SU INSCRIPCIÓN.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcuál Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017

SACD/040/02/2017-1

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la solicitud que hace el [REDACTED], en la cual solicita que le den de alta las calificaciones del 1er. semestre de la carrera, ya que por motivo de no presentar a tiempo su certificado de bachilleres, se le da de baja temporal en el semestre de agosto diciembre del 2015. En el semestre de enero junio del 2016, solicita dar de alta sus calificaciones, durante el mes abril del 2016, siendo extemporáneo de acuerdo al folio 51750. Se anexan las calificaciones con firma de los maestros, con el fin de que al alumno se le registren en su kardex.- Revisando la situación académica del alumno, se autorizan los movimientos solicitados.- Se pide enviar la información al departamento de administración escolar para su corrección al kardex respectivo.- **Se determina lo siguiente: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO LA PETICIÓN DEL ALUMNO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/041/02/2017-1

[REDACTED]

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición que hace [REDACTED] de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita sede de baja el semestre, por presentar problemas de salud.- Habiendo revisado su historial académico el consejo, determino lo siguientes.- **Fue negada su petición, ya que al revisar su status académico, se indican 10 exámenes reprobados, y aún no termina el primer semestre.- Por lo cual se le recomienda iniciar una nueva carrera.- SIENDO APROBADA LA DETERMINACIÓN ANTERIOR POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/042/02//2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**,  
Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad  
Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma  
de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del  
año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, escrito del alumno [REDACTED], de acuerdo a la petición  
que hace el alumno sobre la revalidación de una materia, no es posible de acuerdo a reglamento, ya que es alumno  
de 1er. semestre y reprobó 4 materias siendo más del 50 % de su carga académica. Se determinó lo siguiente:  
**NO AUTORIZAR SU PETICIÓN LO MEJOR ES INVITARLO A EMPEZAR UNA NUEVA CARRERA.-**  
**DETERMINACIÓN POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/043/02/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición, del [REDACTED] alumno de esta facultad, con [REDACTED], en la cual solicita que autorice la reincorporación nuevamente a la facultad, ya que su status académico se presenta como baja definitiva.- Al revisar su petición el Consejo determina que no se le puede autorizar el reingreso, de acuerdo al reglamento general académico por su trayectoria académica, presenta 11 exámenes reprobados y está cursando 2do semestre por lo cual no es posible su petición.- Se determina lo siguiente: Invitarlo a que cambie a otra carrera e inicie nuevamente. **APROBANDO POR UNANIMIDAD DE CONSEJO LA DETERMINACIÓN DE NO AUTORIZADO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/044/02/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición, del [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita que autorice la reincorporación a la carrera ya que actualmente se encuentra en baja definitiva.- Al revisar su trayectoria académica, no se puede autorizar de acuerdo al reglamento general académico, ya que aún no termina el 2do. Semestre de la carrera y en su kardex están registradas 10 materias reprobadas. Por lo cual se le determino lo siguiente: Invitarlo a que cambie a otra carrera e inicie nuevamente. **APROBANDO POR UNANIMIDAD DE CONSEJO LA DETERMINACIÓN DE NO AUTORIZADO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017

SACD/045/02/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición, del [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita que autorice la reincorporación a la facultad ya que actualmente se encuentra en baja definitiva.- Al revisar su trayectoria académica, no se puede autorizar de acuerdo al reglamento general académico, al alumno se le hace cambio de la carrera de ciencias de la comunicación, ya que en el 3er. Semestre de la carrera presenta 9 exámenes reprobados, por tal motivo solicita su cambio a la carrera que cursa actualmente y en el semestre de agosto diciembre del 2016, en su kardex se registran 11 exámenes reprobados, cursando actualmente materias de 3er. semestre.- De acuerdo al artículo 67 del reglamento fracción 1, es motivo de baja definitiva. Por lo cual se le determino lo siguiente: **POR UNANIMIDAD DE CONSEJO NO SE AUTORIZA LA PETICIÓN.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/046/02/2017-1

**H. CONSEJO TECNICO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**-----CERTIFICA-----**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**-----ACUERDO-----**

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, el oficio que envía la Dirección Académica, con respecto a la formación de la Comisión Dictaminadora de los Programas de Estímulos al Desempeño del personal Docente (U006) y de la Carrera de Docente (U040), de acuerdo al Capítulo VI, Artículo 33 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.- Habiendo efectuado la selección correspondiente, quedando integrada con los maestros que se indican: M. A. Ramón Salcido Moreno, M. A. Sergio Américo Lastra Reza, M. A. Armando Esquinca Moreno. Por lo cual se le determino lo siguiente: Informar a la Dirección Académica la designación de los maestros.- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/047/02/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición, de la C [REDACTED], con número de [REDACTED], ella egreso en junio del 2013, y solicita titulación por materias de maestría, las cuales ya las termino en diciembre del 2014, pero por motivos económicos y su condición de paciente de esclerosis múltiple no ha logrado su titulación y de acuerdo al reglamento por tiempo causa alguna sanción, por lo anterior solicita al consejo la eliminación de la sanción para hacer sus trámites de inmediato.- Revisando el consejo su petición, **SE LE AUTORIZA REALIZAR DE INMEDIATO SU TITULACIÓN SIN SANCION.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/048/02/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición, de la [REDACTED], con número de matrícula [REDACTED], en la cual solicitar dar de baja el primer semestre de agosto diciembre del 2016, por motivos de enfermedad.- Al revisar el consejo su petición y la documentación que envía Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, Delegación Chihuahua, determina lo siguiente: SE AUTORIZA LA PETICIÓN DE LA ALUMNA, Y SE SOLICITA ENVIAR AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, LA BAJA CORRESPONDIENTE EN EL SEMESTRE DE AGOSTO DICIEMBRE DEL 2016, CON EL FIN DE QUE SE REACTIVE NUEVAMENTE.- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/049/02/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición, de la [REDACTED], de la carrera de [REDACTED] en la cual solicita se le de baja temporal el semestre de agosto diciembre del 2015, por motivos de salud, entregando en tiempo su trámite en el departamento de control escolar, en el cual por alguna situación no se tramita en su momento .- Al revisar su planteamiento el Consejo determina lo siguiente: SE AUTORIZA LA PETICIÓN DE LA ALUMNA, Y SE SOLICITA ENVIAR AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, LA BAJA CORRESPONDIENTE EN EL SEMESTRE DE AGOSTO DICIEMBRE DEL 2015, CON EL FIN DE QUE SE REACTIVE NUEVAMENTE.- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/050/02/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición, de la [REDACTED], con número de matrícula [REDACTED] en la cual solicita el cambio de modalidad de presencial a virtual estando cursando el sexto semestre.- Al revisar su planteamiento el Consejo determina lo siguiente: POR ACUERDO DE CONSEJO NO ES POSIBLE LA AUTORIZACIÓN DE LA PETICIÓN DEL CAMBIO DE MODALIDAD YA QUE LA ALUMNA INGRESARA A SEPTIMO SEMESTRE Y AL TERMINO DE LA CARRERA EN EL MOMENTO DE SU TITULACIÓN LE CAUSARA PROBLEMAS POR FECHAS.- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/052/02/2017-1

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**,  
Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad  
Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma  
de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del  
año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la nueva tabla de requisitos con opción y sanción para la titulación  
extemporánea a los alumnos egresados de dos años y medio a nueve años.- Así mismo solicitamos un curso  
especial para los alumnos de más de 10 años que concluyeron su carrera y aún no están titulados, ya que de  
acuerdo al artículo 81, del Reglamento General Académico, los alumnos con dicha antigüedad de terminación su  
status académico es de "pasantes de la carrera".- Esto con el fin de apoyar para la titulación a varios egresados  
que han solicitado el curso mencionado.- Por lo cual el consejo determina lo siguiente- **ES APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE CONSEJO EL CURSO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/053/02/2017-1

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la Convocatoria para la elección de los Consejeros Universitarios Maestros, y Consejero Técnico Maestro para el periodo 2017-2018, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y llevar a cabo el claustro de maestros en fecha próxima para la elección y votación correspondiente. - **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE CONSEJO LA CONVOCATORIA.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de febrero del 2017  
SACD/054/02/2017-1

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**,  
Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad  
Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma  
de Chihuahua, Acta número LXXXV ( 85 Ochenta y cinco ordinaria), celebrada el día siete del mes de febrero del  
año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, los informes de estados de ingresos y egresos de la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2016 .- **SIENDO APROBADOS  
POR UNANIMIDAD DE CONSEJO LOS INFORMES CORRESPONDIENTES.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

## Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 86 que deberá celebrarse a las 13:00 hrs. del día 25 de abril del 2017, en la sala de consejo de biblioteca del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

### SESIÓN ORDINARIA #86

DEL DIA 25 DE ABRIL DEL 2017

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.

## PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TECNICO.

**Presidente del H. consejo Técnico:** De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 86 que deberá celebrarse a las 13:00 hrs. del día 25 de abril del 2017.

Bienvenida

**Secretario:** Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con una asistencia de

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

**Secretario:** Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 85 llevada a cabo el día 07 de Febrero del 2017, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos  
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

**Secretario:** Asuntos generales.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.

Puntos de acuerdo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 86 H. Consejo Técnico.

### Consejeros Maestros

M. A. Marco Antonio Rodríguez Bordallo Propietario de R.I.  
M. A. Jesús Carlos Martínez Ruíz de R. I.  
M. C. Mauro Conde Martínez Propietario de A.P.  
DR. Carlos Alberto Castañón Suplente de A.P.  
DR. Antonio Salas Martínez Propietario de C. C.  
M. A. José Luis Verdugo Hernández Suplente de C.C.  
DR. José Eduardo Borunda Escobedo Propietario Posgrado  
DR. Jesús Francisco Hinojos Calderón Suplente Posgrado

---

---

---

---

---

---

---

---

### Consejeros Alumnos

**Propietario R.I.** Valeria González Pérez  
**Suplente R.I.** Kevin Alexis Nájera Rivera  
**Propietario C.C.** Marcos Javier Macías Cruz  
**Suplente C. C.** Juan Rafael Morales Valenzuela  
**Propietario A.P.** Ricardo Iván Roque Estrada  
**Suplente A.P.** Carlos Alberto Hernández Martínez  
**Propietario Posgrado** Jaqueline Murillo Salazar  
**Suplente Posgrado** Jesús Antonio Baca Ramírez

---

---

---

---

---

---

---

---

25 de abril del 2017

DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO

M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

PLANTEAMIENTOS QUE SE VIERON EN LA REUNIÓN ANTERIOR  
LOS CUALES SE ATENDIERON, CON LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN  
EN CADA PETICIÓN PRESENTADA  
DEL 07 DE FEBRERO DEL 2017. NUM. 85

- 1.- Carta que entregad a consejo el [REDACTED], en la cual solicita se le autorice la inscripción para cursar las materias que le faltan por terminar la carrera son 7.- Solución se aprueba su petición, debiendo de inscribirse a todas las materias, y no reprobado ninguna, para que su titulación sea lo antes posible.
- 2.- Carta que entrega a Consejo el [REDACTED], en la cual solicita se le autorice la inscripción, ya que no entrego a tiempo el certificado de bachilleres, motivo por el cual se le dio de baja, y lo presenta en el semestre siguiente, y no le acreditaron la materias correspondientes al 1er. semestre.- Solución al revisar la situación académica del alumno se aprueba la petición pidiendo se enví al Depto. de Administración Escolar para que se le registren todos los movimientos en su kardex.
- 3.- Carta que entrega a Consejo la [REDACTED], la cual solicita se le autorice la reincorporación a la facultad, ya que su status académico es de baja definitiva y presenta documentación para su inscripción nuevamente. Solución su petición fue negada ya que al revisar su status académico indica que tiene 10 exámenes reprobados y aún no termina el primer semestre. Por lo cual se le recomienda iniciar una nueva carrera.
- 4.- Carta que entrega a Consejo el [REDACTED], en la cual solicita la revalidación de una materia de 1er, semestre ya que causo baja definitiva por haber reprobado cuatro materias. Solución No fue autorizada su petición ya que el alumno estaba cursando el 1er.semestre y reprobó 4 materias, siendo mas del 50 %, y de acuerdo al reglamento general académico, no es posible la autorización, por lo cual se le invita a iniciar nuevamente otra carrera.
- 5.- Carta que entrega a Consejo el [REDACTED], en la cual solicita se le reactive nuevamente en la facultad, ya que su status académico es de baja definitiva por reprobado 11 exámenes. Solución No es posible autorizar la petición presentada, ya que el alumno presenta 11 exámenes reprobados y esta cursando el 2do. Semestre, y de acuerdo al Reglamento General Académico, no es posible autorizarlo, lo cual se le invita a inscribirse si desea a otra carrera.
- 6.- Carta que entrega a Consejo el [REDACTED], en la cual solicita se le reactive nuevamente en la facultad, ya que su status académico es de baja definitiva. Solución al revisar su petición no es posible autorizar





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

lo solicitado , ya que al revisar su kardex, el alumno tiene 10 materias reprobadas, y esta cursando el 2do. Semestre, por reglamento no es posible, por lo cual se le invita a que se inscriba a otra carrera.

7.- Carta que entrega a Consejo el [REDACTED], en la cual solicita se le reactive nuevamente en la facultad, ya que su status académico es de baja definitiva. Solución de acuerdo a su petición y revisando su status académico, no es posible la autorización, ya que el alumno se inscribe primeramente a ciencias de la comunicación y en 3er. presenta 9 materia reprobadas, por tal motivo solicita su cambio a la carrera de relaciones internacionales y al revisar su kardex estando actualmente en cuarto semestre presenta 11 materias reprobadas, por tal motivo y de acuerdo al reglamento no es posible la autorización.- se le invita si desea continuar en la Facultad, que se inscriba a la carrera de Administración Publica y Ciencia Política, ya que es la única que le quedaría como opción.

8.- Se presenta el oficio DA/2836/2016, de fecha noviembre 28, firmado por el director académico, y responsable del programa de estímulos al desempeño del personal docente, en la cual se solicita integrar la comisión dictaminadora para la convocatoria del 2017. Solución se conforma la comisión integrada por los maestros M.A. Ramón Salcido Moreno, M. A. Sergio Américo Lastra Reza, y el M. A. Armando Esquinca Moreno, para que sean los maestros en recibir la documentación de los participantes a la beca 2017.

9.- Carta que entrega a Consejo la [REDACTED], en la cual solicita se le autorice la titulación de licenciatura sin cubrir sanción, por presentarla extemporánea. Solución se le autoriza a la alumna la titulación de inmediato, quedando que a más tardar en dos meses se hagan sus trámites, y no pase más tiempo.

10.- Carta que entrega a Consejo la [REDACTED], en la cual solicita se le reactive nuevamente a la facultad, ya que aparece su status académico de baja definitiva. Solución se le autoriza a la alumna que por parte de Control Escolar de la Facultad, envíen los documentos a la Administración Escolar, para que la reactiven de inmediato y se de baja el semestre de Agosto Diciembre del 2016, con el fin de que presente problemas de kardex.

11.- Carta que entrega a Consejo la [REDACTED] en la cual solicita se le modifique de su kardex lo de baja temporal, ya que entrego a tiempo la respectiva baja y no fue tramitada en el depto. de Control Escolar. Solución se le autoriza a la alumna la petición que presenta, y que se envíe al departamento de





Administración Escolar, el acuerdo, para que se de la baja del semestre de Agosto Diciembre del 2015 ya que por motivos de salud que comprueba fue imposibilidad de acudir a clases.

12.- Carta que entrega a Consejo [REDACTED], en la cual solicita el cambio de modalidad de presencial a virtual. Solución. No es posible su petición ya que la alumna esta en séptimo semestre de la carrera de Relaciones Internacionales, y se está cuidando que los alumnos no cambien de modalidad, de presencial a virtual ya que en este periodo solicitan el cambio y no es muy conveniente para los alumnos, en el momento de su titulación.

13.- Se presenta ante consejo la nueva tabla de requisitos con opciones y sanciones para los alumnos que tienen más de 10 años de haber egresado. Solución, se presenta ante el concejo la nueva tabla de sanciones, se aprueba totalmente por consejo, se solicita se envíe a la Dirección Académica y al departamento de Titulaciones para su conocimiento.

14.- Se presenta a Consejo la convocatoria para la elección de Consejeros Universitarios Maestros y Consejeros Técnicos Maestros para la elección del 2017-2018. Se lee la convocatoria y es aprobada por el concejo para su publicación y posteriormente la elección correspondiente.

15.- Se presenta a Consejo los ingresos de ingresos y egresos de la facultad de los meses de noviembre y diciembre del 2016. Se aprueba por los informes por unanimidad del consejo.





PLANTEAMIENTOS PARA CONSEJO TECNICO ORDINARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

1. Carta que envía la Lic. [REDACTED], en la cual solicita su reinscripción a Posgrado para terminar su maestría. - Ella únicamente ha cursado dos materias, en el cuatrimestre Sep/Dic. 2013, para concluir la maestría el tiempo es de 4 años y dos más complementario, y en ese periodo no termina las 16 materias que le faltan, por la fecha de ingreso, de acuerdo al periodo que marca el reglamento. Se le puede sugerir, inscribirse nuevamente y a otra maestría.
- 2.-Presenta contabilidad los informes de ingresos y egresos de los meses de enero, febrero y marzo del 2017.
- 3.-Presentan propuesta para otorgación de becas
- 4.- Escrito que presenta el Dr. Jesús Francisco Hinojos Calderón
- 5.- Solicitud que presenta la [REDACTED], en la cual solicita más tiempo para su titulación, y que por motivos de salud de el papá de la alumna, no se puede titular inmediatamente.- Egreso en Junio del 2015, se le hace la aclaración que hasta Diciembre del 2017, puede titularse por alguna de las opciones que desee siempre y cuando termine el carnet cultural, porque le faltan algunos eventos.
- 6.- Escrito que presenta la [REDACTED], en la cual solicita un examen especial de la materia de comunicación social, ya que es la única que le falta por terminar, aunque ella su último semestre es de enero /junio del 2012, son 4 AÑOS, y no ha terminado ni el servicio social ni el carnet cultural, para tomar alguna decisión.
- 7.- Escrito que presenta la alumna [REDACTED], en la cual solicita cambio de calificación, de la materia de Derecho Aduanero, del semestre de Agosto Diciembre 2016, dice que le asignaron un 8 debiendo ser 10. Es demasiado tarde para hacer cambio de calificación, ya que la Dirección Académica, no lo permite en estas fechas casi Mayo 2017.
- 8.- Escrito que presenta [REDACTED], siendo el semestre Agosto Diciembre del 2004, el cual fue el último que asistió a clases, debiendo dos materias de 7to. Semestre, y revisando las listas de





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

calificaciones en esos periodos, aparecen como no aprobadas. La solución sería, hacer cambio de plan, se inscriba y ver cuales materias se le pueden equivalidar, si se desea ayudar al alumno

9.- Escrito que presenta [REDACTED], que desea se cambie la calificación de la materia de Comercio internacional, ya que en su kardex, aparece con un 8, durante el semestre de agosto diciembre del 2016 y ella obtuvo una calificación de 10, el motivo del problema, es que el maestro no subió a tiempo las calificaciones y la aclaración la presentan con fecha de marzo del 2017, siendo muy tarde para hacer movimientos.

10.- Hacer comentario para quedar en acta de consejo, comunicar a los alumnos que después de que aparezcan las calificaciones en su kardex tienen únicamente 48 horas para hacer cualquier reclamación.

11.- Escrito que entrega la Dra. Rosa Isabel Medina Parra, en el cual somete a consideración del Consejo la publicación del libro "Generación de ventaja competitiva a partir de la innovación y la orientación del mercado" y se le otorgue el aval de acuerdo a la convocatoria publicado por la Universidad Autónoma de Chihuahua,

12.- Formar la comisión de Consejo Técnico para el semestre de Enero-Junio del 2017.





Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril de 2017

SACD/2017/04/2017-1  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición que envía la [REDACTED] con número [REDACTED] de fecha 12 de marzo del presente, en la cual solicita se le permita retomar la maestría en [REDACTED], ya que por diferentes motivos no ha sido posible terminar.- Al revisar su status académico, la alumna únicamente ha cursado dos materias en el cuatrimestre de Septiembre Diciembre del 2013, faltándole a la fecha 13 materias para concluir y de acuerdo al reglamento general académico, el periodo que tiene para terminar la maestría sería de 2 cuatrimestres (diciembre del 2017) más no alcanza a concluir el programa.- Por lo cual el consejo determina lo siguiente.- **NO ES APROBADA POR UNANIMIDAD SU SOLICITUD INVITÁNDOSELE A QUE SE INSCRIBA EN OTRA MAESTRIA.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril del 2017  
SACD/208/04/2017-1

**H. CONSEJO TECNICO  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**,  
Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad  
Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma  
de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril  
del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, los informes de ingresos y egresos de nuestra Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales, correspondiente a los meses del 1ero. al 31 de enero, del 1ero. al 28 de febrero y del 1ero. al  
31 de Marzo del 2017, después de su revisión.- **Se determina lo siguiente: APRUEBADOS POR UNANIMIDAD  
DEL CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril del 2017  
SACD/209/04/2017-1

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición que presenta el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, según oficio DIR-CJ-0204/2017, de fecha 24 de abril del presente, en el cual pone a su consideración y en su caso aprobación la nuevas disposiciones para que el alumno tenga acceso a una beca de acuerdo a su promedio, en los niveles de licenciatura y posgrado.- Al revisar el consejo la propuesta presenta para becas en Licenciatura y Posgrado, las cuales se aplicarían de la siguiente manera:-----

Nivel Licenciatura a partir del mes de Agosto del 2017, de acuerdo al siguiente -----

Promedio de 9.0 a 9.30 Porcentaje del 60 %

Promedio de 9.40 a 9.70 Porcentaje del 80%

Promedio de 9.80 a 10.0 Porcentaje del 100 %

Nivel Posgrado.- a partir del mes de Mayo del 2017 de acuerdo al siguiente promedio y porcentaje. -----

Promedio de 9.30 a 9.60 Porcentaje del 25%

Promedio de 9.70 a 10.0 Porcentaje del 50%

Al revisar lo anterior, **el Consejo determino lo siguiente.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE CONSEJO**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril del 2017  
SACD/210/04//2017-1

**DR. JESUS FRANCISCO HINOJOS CALDERON**  
**No. DE EMPLEADO** [REDACTED]  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA,** Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, escrito del Dr. Jesús Francisco Hinojos Calderón, en el cual denuncia la conducta de plagio académico a los maestros de esta facultad M. A. Samuel García Soto, M. A. Eloy Díaz Unzueta, Dr. José Luis Ibave González, M. A. Joel Badillo Lucero y el Ing. Ricardo Ramos Ayala, de acuerdo a lo siguiente: en Mayo del 2015 el Dr. Hinojos colaboraba en el Observatorio de Medios Política y Sociedad, en esos momento el escribió un proyecto de investigación en colaboración con el Dr. Ibave, motivado por la convocatoria del Instituto Nacional Electoral el cual fue autorizado con un monto de \$ 550,000.00.- Siendo responsable del observatorio el Mtro. Samuel García se envió por correo electrónico un borrador del objeto de la investigación (categorizar a los abstencionistas en el proceso electoral del 2015) para su revisión, dos días después del envío de la investigación, decide retirarse por diferencias en el proceso del proyecto, lo cual se le notifica al M. A. Eloy Díaz Unzueta, Director de la Facultad, pero en octubre del 2016 al estar en la Secretaría de Investigación y Posgrado, encontró una publicación en el Edición Especial de la Revista Doxa, titulado Percepción y Evaluación Ciudadana de los factores en el proceso de elecciones intermedias del 2015, caso Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo los autores según caratula del libro el Dr. José Luis Ibave González, M. A. Samuel García Soto, M. A. Eloy Díaz Unzueta, M. A. Joel Badillo Lucero, y el Ing. Ricardo Ramos Anaya, ya que aparecen que la sección de resultados de la pagina 79 a la 103, fue desarrollada ( análisis y redacción del informe) exclusivamente por el que esto denuncia, lo cual no se

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcuál Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

extendió autorización, para que se publicara los resultados obtenidos en la investigación que el Dr. Hinojos había elaborado, por lo cual para el constituye en Plagio Académico. El plagio de acuerdo a su escrito le afecta derechos morales sobre la obra ( Ley Federal de Derechos de Autor según artículos 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21) , por lo cual solicita el Dr. Hinojos, que se tenga la presente denuncia ante el Consejo Técnico como autoridad institucional, que se analice en el seno del Consejo la conducta antiuniversitaria.- El Consejo Técnico determino lo siguiente.- **QUE SE ENVIE A LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL CONSEJO TÉCNICO, PARA SU ANALISIS E INVESTIGACIÓN, SOLICITANDOLES ENTREVISTA A CADA UNO DE LOS DENUNCIADOS EN LA PRESENTE ACTA, SE REVISE EL ANTECEDENTE DEL USO DE ISSN DE DOXA PARA SU PUBLICACIÓN.- SIENDO APROBADO LO ANTERIOR POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril del 2017  
SACD/211/04/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición, que hace la alumna [REDACTED], con número de [REDACTED], la cual solicita autorización para extender plazo para el proceso de su Titulación, ella egreso en el semestre de Enero Junio del 2015.- Al revisar su situación académica, la alumna tiene para titularse sin problema de la forma que ella desea, hasta el mes de Diciembre del 2017, de acuerdo al reglamento que son dos años y medio, y debe de cumplir con todos los requisitos.- Por lo cual se determinó lo siguiente:- **Primeramente que cumpla con el carnet cultural, ya que le faltan algunos eventos artísticos y deportivos, para la liberación del debido carnet, y que al término de su tiempo para la titulación ( diciembre del 2017, faltan 8 meses), se revisara la situación que presente.- POR LO ANTERIOR NO ES POSIBLE LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril del 2017  
SACD/212/04/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición, de la alumna [REDACTED], en el cual solicita se le autorice culminar su estudios con una materia pendiente, para la terminación de la carrera, el último semestre que ella asistió a la universidad es en el periodo de Enero/Junio del 2012.- Al revisar su status académico, se le determino lo siguiente: Primeramente que cumpla con el Servicio Social que es obligatorio hacerlo en el 7to. semestre, del Carnet Cultural le faltan eventos en todos los aspectos, Artísticos 11, Científicos-filosóficos 10, Deportivos 10, y de acuerdo a la aplicación del Reglamento General, por su fecha de ingreso Enero del 2007, no es posible la autorización.- **POR LO ANTERIOR NO ES APROBADA SU PETICIÓN POR UNANIMIDAD DE CONSEJO**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril del 2017  
SACD/213/04/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición, de la alumna [REDACTED], con núm. de [REDACTED], de fecha 5 de abril del 2017, en la cual solicita cambio de calificación de la materia de Derecho Aduanero, correspondiente al semestre de Agosto-Diciembre del 2016, exponiendo la alumna que por diferentes motivos no se le asignó la calificación que según ella debía de ser, se le registro un 8 en lugar de 10 en su kardex, ya que el maestro le prometió hacer dichos cambios, y a la fecha no se han efectuado.- Al revisar su situación académica se le determino lo siguiente: Al revisar su estatus académico, se le autoriza el cambio de calificación, ya que por error del maestro su calificación final se ve afectada.- Por lo anterior, **EL CONSEJO DETERMINA APROBAR LA PETICIÓN POR UNANIMIDAD, QUE SE ENVIE ESTA AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN ACADEMICA, PARA EL CAMBIO DE CALIFICACIÓN EN EL KARDEX DE LA ALUMNA.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril del 2017  
SACD/214/04/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, el escrito del [REDACTED], en la cual solicita se le autorice cursar las dos materias que le faltan para terminar la carrera, el último semestre que asistió a la carrera es de agosto diciembre del 2004, al revisar su situación académico se determinó lo siguiente: De acuerdo a reglamento no es posible autorizar que curse o haga exámenes especiales de las 2 materias faltantes para terminar, porque ya son 12 años y medio de haber cursado por última vez en la facultad.- Lo que se le sugiere es.- Inscribirse nuevamente a la Facultad, hacer cambio de plan de estudios, revisar que materias pueden ser equivalencias y terminar la carrera.- **TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR EL CONSEJO DETERMINO UNANIMAMENTE INSCRIBIRSE NUEVAMENTE SI DESEA PARA CONCLUIR LA CARRERA.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril del 2017  
SACD/215/04/2017-1

[REDACTED]  
**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición, de la [REDACTED], con número de [REDACTED], de fecha 30 de Marzo del 2017, en la cual solicita el cambio de calificación de la materia de Comercio Internacional que imparte el maestro Edmundo Zapien, y que curso en el semestre de Agosto Diciembre del 2016, en la cual indica que el maestro no califico en tiempo y forma el resultado final de la materia, y que por reglamento se les registra con una calificación de ocho, y ella obtuvo un diez, que paso el tiempo y debido a las vacaciones de diciembre no se logró hacer el cambio en su momento, por lo cual solicita que se cambie la calificación.- Revisando el consejo su petición, se le autoriza el cambio de calificación de 8 a 10, ya que la calificación que realmente obtuvo la alumna, y por motivos del maestro no fue capturada en su momento.- Por lo anterior.- **EL CONSEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE LA CALIFICACIÓN DE 8 A 10 EN LA MATERIA DE COMERCIO INTERNACIONAL, Y QUE SE ENVIE EL OFICIO DEL MOVIMIENTO A LA DIRECCIÓN ACADEMICA, PARA QUE SE REGISTRE LA CALIFICACIÓN CORRECTA.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril del 2017  
SACD/216/04/2017-1

**DRA. ROSA ISABEL MEDINA PARRA**  
**MATRICULA** [REDACTED]  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición que hace la Dra. Rosa Isabel Medina Parra, maestra de posgrado, en la cual solicita el aval y autorización del Consejo para la publicación del libro “ Generación de ventaja competitiva a partir de la innovación y la orientación al mercado ”, de acuerdo a la convocatoria publicado por la Universidad Autónoma de Chihuahua, para el Concurso para publicar textos de docencia y consulta, enviado la documentación que se requiere para el trámite. Al revisar la petición el consejo determina lo siguiente: **QUE SE ENVIE AL CONSEJO TECNICO DOCENTE (CONSEJEROS), COPIA DIGITAL DE LA PUBLICACIÓN INCLUYENDO A LA SECRETARIA ACADEMICA Y A LA DIRECCIÓN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITAD.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril del 2017  
SACD/217/04/2017-1

**M. E. E. HERIK GERMÁN VALLES BACA**  
**DIRECTOR ACADEMICO**  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA,** Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, los resultados de los Consejeros Técnicos Universitarios Maestros, de acuerdo al claustro que se llevó a cabo el 20 de febrero del presente, en las instalaciones de nuestra Facultad, con un quórum de dos terceras partes de acuerdo al Reglamento de la Universidad.

Consejeros Universitarios Propietario M. A. José Alberto Lugo Vélez Suplente M. A. Armando Esquinca Moreno  
Consejero Técnico Admón Publico.- Propietario M. A. Mauro Conde Mtz. Suplente Carlos Alberto Castañón  
Consejero Técnico Ciencias de la Com. Propietario Dr. Antonio Salas Martínez Suplente M.A. José Luis Verdugo  
Consejero Técnico Relaciones Internac. Propietario M. A. Marco A. Rodríguez B. Suplente Jesús Carlos Martínez  
Consejero Técnico Posgrado Propietario Dr. José Eduardo Borunda Suplente. Dr. Jesús Hinojos Calderón  
Enviandose la documentación completa con sus correos y teléfonos de cada uno de los consejeros para su información.- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 26 de abril del 2017  
SACD/218/04/2017-1

**M. E. E. HERIK GERMAN VALLES BACA**  
**DIRECTOR ACADEMICO**  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVI ( 86 Ochenta y seis ordinaria), celebrada el día veinticinco del mes de abril del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se le informa al H. Consejo Técnico, se informa sobre las comisiones correspondientes a los Consejeros Técnicos Maestros y Universitarios, correspondientes al semestre de Enero Junio del 2017, para la atención a problemas de los maestros y alumnos que en algún momento pudieran surgir.

|                                                   |                                         |                                                               |        |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------|
| HONOR Y JUSTICIA                                  | M. C. Mauro Conde Martínez              | Dr. José Eduardo Borunda Escobedo, Ricardo Iván Roque Estrada | Alumno |
| ASUNTO ACADÉMICOS                                 | Dr. Antonio Salas Martínez              | M. A. Mauro Conde Martínez                                    |        |
| REFORMA CURRICULAR                                | Dr. Eduardo Borunda Escobedo            | Dr. Antonio Salas Martínez                                    |        |
| INVESTIGACIÓN                                     | Dr. Antonio Salas Martínez,             | Marco Javier Macías Cruz                                      | Alumno |
| BECAS                                             | M. A. Marco Antonio Rodríguez Bordallo, | Ricardo Iván Roque Estrada                                    | Alumno |
| PRESUPUESTOS                                      | M. A. Marco Antonio Rodríguez Bordallo, | Lic. Jaqueline Murillo Salazar                                |        |
| <b>SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE CONSEJO.</b> |                                         |                                                               |        |

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

### Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION EXTRA ORDINARIA # 87 que deberá celebrarse a las 13:00 hrs. del día 10 de mayo del 2017, en la sala de consejo de biblioteca del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

### SESIÓN EXTRA ORDINARIA #87

DEL DIA 10 DE MAYO DEL 2017

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TECNICO.

**Presidente del H. consejo Técnico:** De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION EXTRA ORDINARIA # 87 que deberá celebrarse a las 13:00 hrs. del día 10 de mayo del 2017.

Bienvenida

**Secretario:** Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con una asistencia de

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

**Secretario:** Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 86 llevada a cabo el día 25 de Abril del 2017, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos  
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

**Secretario:** Asuntos generales.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.

Puntos de acuerdo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## Lista de Asistencia de la Sesión Extra Ordinaria # 87 H. Consejo Técnico.

### Consejeros Maestros

M. A. Marco Antonio Rodríguez Bordallo Propietario de R.I.  
M. A. Jesús Carlos Martínez Ruíz de R. I.  
M. C. Mauro Conde Martínez Propietario de A.P.  
DR. Carlos Alberto Castañón Suplente de A.P.  
DR. Antonio Salas Martínez Propietario de C. C.  
M. A. José Luis Verdugo Hernández Suplente de C.C.  
DR. José Eduardo Borunda Escobedo Propietario Posgrado  
DR. Jesús Francisco Hinojos Calderón Suplente Posgrado

---

---

---

---

---

---

---

---

### Consejeros Alumnos

**Propietario R.I.** Valeria González Pérez  
**Suplente R.I.** Kevin Alexis Nájera Rivera  
**Propietario C.C.** Marcos Javier Macías Cruz  
**Suplente C. C.** Juan Rafael Morales Valenzuela  
**Propietario A.P.** Ricardo Iván Roque Estrada  
**Suplente A.P.** Carlos Alberto Hernández Martínez  
**Propietario Posgrado** Jaqueline Murillo Salazar  
**Suplente Posgrado** Jesús Antonio Baca Ramírez

---

---

---

---

---

---

---

---

10 de mayo del 2017

DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO

M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

PLANTEAMIENTOS QUE SE REVISARON EN LA  
SESIÓN DEL CONSEJO TECNICO ORDINARIO NUM . 86  
DEL DIA 25 DE ABRIL DEL 2017

1. Carta que envía la Lic. Adriana [REDACTED], en la cual solicita su reinscripción a Posgrado para terminar su maestría .- Ella únicamente ha cursado dos materias, en el cuatrimestre Sep/Dic. 2013, para concluir la maestría el tiempo es de 4 años y dos más complementario, y en ese periodo no termina las 16 materias que le faltan, por la fecha de ingreso, de acuerdo al periodo que marca el reglamento. Se le puede sugerir, inscribirse nuevamente y a otra maestría. TOMANDO EL CONSEJO LA SIGUIENTE DECISIÓN.- Fue negada la petición, se le invita a inscribirse en otra maestría
- 2.-Presenta contabilidad los informes de ingresos y egresos de los meses de enero, febrero y marzo del 2017, TOMANDO EL CONSEJO LA SIGUIENTE DECISIÓN.- Aprobado por unanimidad
- 3.-Presentan propuesta para otorgación de becas.- TOMANDO EL CONSEJO LA SIGUIENTE DECISIÓN, Aprobado por unanimidad el porcentaje de becas de acuerdo a la calificación final.
- 4.- Escrito que presenta el Dr. Jesús Francisco Hinojos Calderón.- al revisar EL CONSEJO DETERMINO, ENVIAR A LA COMISIÓN ACADÉMICA DE CONSEJO TECNICO PARA SU ANALISIS E INVESTIGACIÓN
- 5.- Solicitud que presenta la C. Ana Valeria [REDACTED] en la cual solicita más tiempo para su titulación, y que por motivos de salud de el papá de la alumna, no se puede titular inmediatamente.- Egreso en Junio del 2015, se le hace la aclaración que hasta Diciembre del 2017, puede titularse por alguna de las opciones que desee siempre y cuando termine el carnet cultural, porque le faltan algunos eventos. TOMANDO EN CONSEJO TECNICO LA SIGUIENTE DECISIÓN.- No es necesario solicitar ninguna autorización ya que se tiempo para su titulación esta dentro de lo que marca el Reglamento
- 6.- Escrito que presenta la C. Yuri [REDACTED], en la cual solicita un examen especial de la materia de comunicación social, ya que es la única que le falta por terminar, aunque ella su último semestre es de enero /junio del 2012, son 4 AÑOS, y no ha terminado ni el servicio social ni el carnet cultural, para tomar alguna decisión. EL CONSEJO TECNICO DETERMINA QUE PRIMERAMENTE DEBE DE CUMPLIR CON TODAS LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE SERVICIO SOCIAL, POR LO QUE NO ES POSIBLE AUTORIZAR LA PETICIÓN, HASTA QUE CUMPLA LO ANTERIOR.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

7.- Escrito que presenta la alumna Ana [REDACTED], Campus Chihuahua, en la cual solicita cambio de calificación, de la materia de Derecho Aduanero, del semestre de Agosto Diciembre 2016, dice que le asignaron un 8 debiendo ser 10. Es demasiado tarde para hacer cambio de calificación, ya que la Dirección Académica, no lo permite en estas fechas casi Mayo 2017. AL REVISAR LA SITUACIÓN ACADEMICA DE LA ALUMNA, EL CONSEJO TECNICO DETERMINO AUTORIZARLE LA PETICIÓN.

8.- Escrito que presenta Rene [REDACTED] Agosto Diciembre del 2004, el cual fue el último que asistió a clases, debiendo dos materias de 7to. Semestre, y revisando las listas de calificaciones en esos periodos, aparecen como no aprobadas. La solución sería, hacer cambio de plan, se inscriba y ver cuales materias se le pueden equivalidar, si se desea ayudar al alumno.- AL REVISAR LA SITUACIÓN ACADEMICA DEL ALUMNO, EL CONSEJO TECNICO DETERMINO, QUE NO ES POSIBLE AUTORIZAR EN EXAMEN LAS DOS MATERIAS FALTANTES, YA QUE ES DEMASIADO EL TIEMPO Y LO PLANES DE ESTUDIO HAN CAMBIO, POR LO QUE SE LE SUGIERE INSCRIBIRSE DE NUEVO A ALGUNA DE LAS CARRERAS QUE DESEE.

9.- Escrito que presenta Daniela [REDACTED]s, campus Chihuahua que desea se cambie la calificación de la materia de Comercio internacional, ya que en su kardex, aparece con un 8, durante el semestre de agosto diciembre del 2016 y ella obtuvo una calificación de 10, el motivo del problema, es que el maestro no subió a tiempo las calificaciones y la aclaración la presentan con fecha de marzo del 2017, siendo muy tarde para hacer movimientos. AL REVISAR LA SITUACIÓN ACADEMICA DE LA ALUMNA, SE TOMA LA DECISIÓN DE AUTORIZAR EL CAMBIO DE CALIFICACIÓN.

10.- Hacer comentario para quedar en acta de consejo, comunicar a los alumnos que después de que aparezcan las calificaciones en su kardex tienen únicamente 48 horas para hacer cualquier reclamación, LO SIGUIENTE ES CON EL FIN DE QUE EN LO SUSESIVO LOS MAESTROS REGISTREN A TIEMPO LAS CALIFICACIONES, CON EL FIN DE EVITAR MOVIMIENTOS FUERA DE LOS PERIODOS ESTABLECIDOS Y NO PERJUDICAR A LOS ALUMNOS

11.- Escrito que entrega la Dra. Rosa Isabel Medina Parra, en el cual somete a consideración del Consejo la publicación del libro "Generación de ventaja competitiva a partir de la innovación y la orientación del mercado" y se le otorgue el aval de acuerdo a la convocatoria publicado por la Universidad Autónoma de Chihuahua EL CONSEJO TECNICO DETERMINA AUTORIZAR LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO, UNICAMENTE SOLICITANDOLE ENVIE A CONSEJEROS A DIRECCIÓN Y A SECREARIA ACADEMICA LA CONVOCATORIA Y EN UN CD SU PUBLICACIÓN CON EL FIN DE CONOCERLA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

12.- Formar las comisión de Consejo Tecnico para el semestre de Enero Junio del 2017. EL CONSEJO TECNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS COMISIONES Y SE SOLICITA ENVIAR A LA DIRECCIÓN ACADEMICA PARA SU CONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA MAESTROS Y CONSEJEROS

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUM. 87  
10 DE MAYO DEL 2017  
PLANTEAMIENTO PARA CONSEJO TECNICO ORDINARIO

- 1.- SE PRESENTO EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE ABRIL DEL 2017
- 2.- SE PRESENTO CASO DE LOS CINCO DOCENTES QUE OCUPARON CARGOS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL A LA PAR CON SU CARGA ACADEMICA SIENDO TIEMPOS COMPLETOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES SE ANEXAN LOS OFICIOS.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 12 de mayo del 2017

SACD/231/05/2017-1

**H. CONSEJO TECNICO  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVII ( 87 Ochenta y siete extraordinaria), celebrada el día diez del mes de mayo del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, el informe de ingresos y egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, correspondientes al periodo del 1ero. al 30 de abril del 2017.- Al revisar el presente informe al Consejo Técnico, determina lo siguiente.- **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcyps.uach.mx](http://www.fcyps.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 12 de mayo del 2017  
SACD/232/05/2017-1

**DR. JOSE EDUARDO BORUNDA ESCOBEDO**  
**M. C. MAURO CONDE MARTINEZ**  
**RICARDO IVAN ROQUE ESTRADA**  
**COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVII ( 87 Ochenta y siete extraordinaria), celebrada el día diez del mes de mayo del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, el oficio SG/052/2017, de fecha 4 de mayo del presente, que envía el Secretario General, M. C. Javier Martínez Nevárez, en el cual solicita información de cinco maestros de nuestra Facultad de Ciencias Políticas, por medio de la Unidad de Transparencia del municipio de Ciudad Juárez, para que se envíen los dictámenes que para este efecto solicita el Gobierno Municipal, sobre los involucrados, M. A. Eloy Díaz Unzueta, Dr. José Luis Ibave González, M. A. Samuel García Soto, M. A. Rene Armando González Nava, M. A. Nicolás Jurado Arredondo.- Por lo cual al revisar lo anterior el **consejo determina lo siguiente.- HACER ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN A LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, CON EL FIN DE QUE SE HAGA LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE ENTREGANDO EL RESOLUTIVO AL CONSEJO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)

### Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 88 que deberá celebrarse a las 13:00 hrs. del día 31 de mayo del 2017, en la sala de consejo de biblioteca del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

### SESIÓN ORDINARIA #88 DEL DIA 31 DE MAYO DEL 2017

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.

## PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TÉCNICO.

**Presidente del H. consejo Técnico:** De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 88 que deberá celebrarse a las 13:00 hrs. del día 31 de mayo del 2017.

Bienvenida

**Secretario:** Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con una asistencia de

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

**Secretario:** Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión extra ordinaria # 87 llevada a cabo el día 10 de Mayo del 2017, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos  
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

**Secretario:** Asuntos generales.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.

Puntos de acuerdo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 88 H. Consejo Técnico.

### Consejeros Maestros

M. A. Marco Antonio Rodríguez Bordallo Propietario de R.I.  
M. A. Jesús Carlos Martínez Ruíz de R. I.  
M. C. Mauro Conde Martínez Propietario de A.P.  
DR. Carlos Alberto Castañón Suplente de A.P.  
DR. Antonio Salas Martínez Propietario de C. C.  
M. A. José Luis Verdugo Hernández Suplente de C.C.  
DR. José Eduardo Borunda Escobedo Propietario Posgrado  
DR. Jesús Francisco Hinojos Calderón Suplente Posgrado

---

---

---

---

---

---

---

---

### Consejeros Alumnos

Propietario R.I. Valeria González Pérez  
Suplente R.I. Kevin Alexis Nájera Rivera  
Propietario C.C. Marcos Javier Macías Cruz  
Suplente C. C. Juan Rafael Morales Valenzuela  
Propietario A.P. Ricardo Iván Roque Estrada  
Suplente A.P. Carlos Alberto Hernández Martínez  
Propietario Posgrado Jaqueline Murillo Salazar  
Suplente Posgrado Jesús Antonio Baca Ramírez

---

---

---

---

---

---

---

---

31 de mayo del 2017

DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO

M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



PLANTEAMIENTOS QUE SE REVISARON EN LA  
SESIÓN DEL CONSEJO TECNICO EXTA ORDINARIO NUM . 87  
DEL DIA 10 DE MAYO DEL 2017

1.- SE PRESENTO EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE ABRIL DEL 2017.- EL CONSEJO DETERMINO APROBADO POR UNANIMIDAD-

2.- SE PRESENTO CASO DE LOS CINCO DOCENTES QUE OCUPARON CARGOS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL A LA PAR CON SU CARGA ACADEMICA SIENDO TIEMPOS COMPLETOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES SE ANEXAN LOS OFICIOS. EL CONSEJO DETERMINO ENTREGAR A LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA AL M. A. MAURO CONDE MARTINEZ, HACER LA ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN SOLICITADA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

SESIÓN ORDINARIA NUM. 88  
31 DE MAYO DEL 2017  
PLANTEAMIENTO PARA CONSEJO TECNICO ORDINARIO

- 1.- SE PRESENTA CARTA QUE ENVIA LA ALUMNA DE POSGRADO [REDACTED], EN LA CUAL INDICA QUE PRESENTA PROBLEMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS TESIS DE TITULACIÓN YA QUE ELLA EGRESO EN EL 2011 Y DESEA PRESENTAR TESIS SIN SANCIÓN.
- 2.- ESCRITO QUE PRESENTA EL ALUMNO [REDACTED] CON MATRICULA [REDACTED], EN LA CUAL HACE LA PETICIÓN DE LA REMOCIÓN Y CAMBIO DE ESCULTURA DE LA MASCOTA YA QUE NO REFLEJA LAS VIRTUDES DE LAS CARRERAS, Y ANEXA RELACIÓN DE ALUMNOS FIRMANDO DICHA PETICIÓN.
- 3.- ESCRITO QUE PRESENTA AL H. CONSEJO TÉCNICO, LA ALUMNA [REDACTED], EN LA CUAL SOLICITA SE LIBRE DE LAS SANCIONES PARA LA TITULACIÓN, YA QUE ELLA EGRESO EN EL SEMESTRE DE AGOSTO/DICIEMBRE DEL 2008.  
HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE INGLES ( ACREDITADO )  
SERVICIO SOCIAL ( LIBERADO ) CARNET CULTURAL ( NO APLICA )
- 4.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL DR. EDUARDO BORUNDA, PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO EN SUSTITUCIÓN A TESIS.
- 5.- SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, DEL INFORME AL PLENO SOBRE LA ACTUALIDAD DE LA ACLARACIÓN DE LOS 5 PT'C DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, QUE LABORARON PARA LA SINDICATURA MUNICIPAL Y EL H. CUERPO DE REGIDORES.
- 6.- VARIOS, ASUNTOS GENERALES

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 2 de junio// del 2017

SACD/249/06/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVIII ( 88 Ochenta y ocho ordinaria), celebrada el día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la carta fechada 18 de mayo del 2017, de la alumna [REDACTED], en la cual solicita se revise su caso por titulación extemporánea de Maestría, ya que ella termino en diciembre del 2011, y en enero del 2012 se le asignó el primer director de tesis, posteriormente se le reasigno otro director de tesis, del cual ella no recibió información ni atención alguna, solicitando posteriormente la alumna al Dr. David Díaz Rascón, culminando con el su trabajo de tesis de grado, únicamente que al revisar en la coordinación de Posgrado, se le informó que tiene una sanción por haber pasado en tiempo establecido del año de terminación 2011 al año que presenta su tesis de candidato a grado en el 2017, y se le sanciona con 4 materias de castigo, por lo cual ella no está de acuerdo.- Al revisar la documentación que presenta la alumna El Consejo Técnico determina lo siguiente.- **NO SANCIONAR A LA ALUMNA CON LAS MATERIAS DE CASTIGO POR LO CUAL PUEDE PRESENTAR SU TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAESTRIA EN COMUNICACIÓN .- DECLARANDO LO SIGUIENTE APROBARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 2 de Junio del 2017

SACD/250/06/2017-1

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVIII ( 88 Ochenta y ocho ordinaria), celebrada el día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, con fecha 26 de mayo del presente el alumno [REDACTED], en la cual solicita hacer remoción y cambio de la escultura de la mascota en la facultad campus chihuahua, ya que no refleja las virtudes ni el espíritu de todos y cada uno de los alumnos, anexando firmas de varios alumnos de varios semestre en apoyo a dicha petición.- Al revisar lo anterior se determina lo siguiente, en torno a las esculturas del grillo hacer campaña de identidad en los dos campus, para reconocer la historia de la mascota para el próximo semestre. - **Se propone reubicar la escultura, sin quitar la identidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.- siendo esto APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 2 de Junio del 2017

SACD/251/06/2017-1

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVIII ( 88 Ochenta y ocho ordinaria), celebrada el día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, con fecha 31 de mayo del presente la alumna [REDACTED], en la cual solicita se le libre de los castigos que se imponen para la titulación de acuerdo a los tiempos para presentar su examen titulación, ya que ella egreso en el semestre de Agosto Diciembre del 2008, y a la fecha no ha presentado ninguna opción para titulación, y solicita se le libren los castigos para efectuar dicho trámite.- Al revisar su solicitud el Consejo Técnico determina lo siguiente.- **SE LE IMPONE UNA SANCIÓN DE DONACIÓN A LA FACULTAD DE 10 LIBROS DENTRO DEL CAMPO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y OFRECER UNA CONFERENCIA A LOS ALUMNOS DE SU EXPERIENCIA PROFESIONAL, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE TIENE COMO FECHA MÁXIMA PARA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE LA TITULACIÓN HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2017 .SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TÉCNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcuar Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 2 de Junio del 2017

SACD/252/06/2017-1

**DR. JOSÉ EDUARDO BORUNDA ESCOBEDO**  
**PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA,** Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVIII ( 88 Ochenta y ocho ordinaria), celebrada el día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, con fecha 31 de mayo del presente el Dr. José Eduardo Borunda Escobedo, PTC de esta Facultad, en la cual pone a consideración del H. Consejo Técnico, la propuesta del programa para la Titulación de los alumnos de la carrera de Administración Pública y Ciencias de la Comunicación, en un curso de 10 semanas con un total de 120 horas.- **Al revisar la propuesta se determina generar comisiones a los profesores de tiempo completo, para dar seguimiento a la titulación de los alumnos que cursen taller de sustitución a Tesis .- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 2 de Junio del 2017

SACD/253/06/2017-1

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**-----CERTIFICA-----**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVIII ( 88 Ochenta y ocho ordinaria), celebrada el día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**-----ACUERDO-----**

Informa al H. Consejo Técnico, con respecto a la solicitud a la Comisión de Honor y Justicia, informe al pleno sobre la actualidad de la aclaración de los 5 maestros de tiempo completo de esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que laboraban al mismo tiempo en la Sindicatura Municipal y el H. Cuerpo de Regidores y en nuestra Facultad, sobre la situación que presentan.- Se informa que se responde a las necesidades del Municipio y se proceda a dar seguimiento de la situación.- **DERMINADO EL CONSEJO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 2 de Junio del 2017

SACD/254/06/2017-1

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVIII ( 88 Ochenta y ocho ordinaria), celebrada el día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la petición de revisar el proceso para la acreditación del Carnet cultural universitario, debido al proceso burocrático para dar de alta una actividad.- Se solicita hacer revisión del proceso a quien corresponda.- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

## Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 89 que deberá celebrarse a las 13:30 hrs. del día 28 de junio del 2017, en la sala de consejo de biblioteca del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

### SESIÓN ORDINARIA #89 DEL DIA 28 DE JUNIO DEL 2017

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.



## PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TÉCNICO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**Presidente del H. consejo Técnico:** De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 89 que deberá celebrarse a las 13:30 hrs. del día 28 de junio del 2017.

Bienvenida

**Secretario:** Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con una asistencia de

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

**Secretario:** Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 88 llevada a cabo el día 31 de Mayo del 2017, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos  
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

**Secretario:** Asuntos generales.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.

Puntos de acuerdo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 89 H. Consejo Técnico.

### Consejeros Maestros

M. A. Marco Antonio Rodríguez Bordallo Propietario de R.I.  
M. A. Jesús Carlos Martínez Ruíz de R. I.  
M. C. Mauro Conde Martínez Propietario de A.P.  
DR. Carlos Alberto Castañón Suplente de A.P.  
DR. Antonio Salas Martínez Propietario de C. C.  
M. A. José Luis Verdugo Hernández Suplente de C.C.  
DR. José Eduardo Borunda Escobedo Propietario Posgrado  
DR. Jesús Francisco Hinojos Calderón Suplente Posgrado

---

---

---

---

---

---

---

---

### Consejeros Alumnos

**Propietario R.I.** Valeria González Pérez  
**Suplente R.I.** Kevin Alexis Nájera Rivera  
**Propietario C.C.** Marcos Javier Macías Cruz  
**Suplente C. C.** Juan Rafael Morales Valenzuela  
**Propietario A.P.** Ricardo Iván Roque Estrada  
**Suplente A.P.** Carlos Alberto Hernández Martínez  
**Propietario Posgrado** Jaqueline Murillo Salazar  
**Suplente Posgrado** Jesús Antonio Baca Ramírez

---

---

---

---

---

---

---

---

28 de junio del 2017

DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO

M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

PLANTEAMIENTOS QUE SE REVISARON EN LA  
SESIÓN DEL CONSEJO TECNICO EXTRAORDINARIO NUM . 88  
DEL 31 DE MAYO DEL 2017

1.- SE PRESENTA CARTA QUE ENVIA LA ALUMNA DE POSGRADO [REDACTED], EN LA CUAL INDICA QUE PRESENTA PROBLEMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS TESIS DE TITULACIÓN YA QUE ELLA EGRESO EN EL 2011 Y DESEA PRESENTAR TESIS SIN SANCIÓN, EN RESPUESTA EL CONSEJO DETERMINO POR UNANIMIDAD NO SANCIONAR A LA ALUMNA CON LAS MATERIAS DE CASTIGO Y SE LE AUTORIZA PRESENTAR EL EXAMEN DE GRADO .

2.- ESCRITO QUE PRESENTA EL ALUMNO [REDACTED], EN LA CUAL HACE LA PETICIÓN DE LA REMOCIÓN Y CAMBIO DE ESCULTURA DE LA MASCOTA YA QUE NO REFLEJA LAS VIRTUDES DE LAS CARRERAS, Y ANEXA RELACIÓN DE ALUMNOS FIRMANDO DICHA PETICIÓN. EN RESPUESTA EL CONSEJO DETERMINO POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA PETICIÓN, TRATANDO DE REUBICAR LA ESCULTURA EN OTRO LUGAR SIN QUITAR LA IDENTIDAD DE LA FACULTAD

3.- ESCRITO QUE PRESENTA AL H. CONSEJO TÉCNICO, LA ALUMNA [REDACTED], CON [REDACTED], EN LA CUAL SOLICITA SE LIBRE DE LAS SANCIONES PARA LA TITULACIÓN, YA QUE ELLA EGRESO EN EL SEMESTRE DE AGOSTO/DICIEMBRE DEL 2008. HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE INGLES, SERVICIO SOCIAL. EN RESPUESTA EL CONSEJO DETERMINO POR UNANIMIDAD IMPONERLE UNA SANCION DE DONACIÓN DE LIBROS Y UNA CONFERENCIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD, PARA LOGRAR SU TITULACIÓN ANTES DEL 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE.

4.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL DR. JOSE EDUARDO BORUNDA ESCOBEDO, EN EL CUAL PROPONE PROGRAMA PARA LA TITULACIÓN DE ALUMNOS DE LAS CARRERAS DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y CIENCIA POLITICA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN .- EN RESPUESTA EL CONSEJO DETERMINO POR UNANIMIDAD GENERAR COMISIONES A LOS PT'C PARA DAR SEGUIMIENTO CON TALLERES PARA CURSOS DE SUSTITUCIÓN A TESIS.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

5.- SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, DEL INFORME AL PLENO SOBRE LA ACTUALIDAD DE LA ACLARACIÓN DE LOS 5 PT'C DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, QUE LABORARON PARA LA SINDICATURA MUNICIPAL Y EL H. CUERPO DE REGIDORES. EL CONSEJO DETERMINO POR UNANIMIDAD QUE SE SIGA ADELANTE CON LAS ACLARACIONES

6.- VARIOS, ASUNTOS GENERALES .- SE PRESENTO EL PROCESO PARA LA ACREDITACIÓN DEL CARNET CULTURAL UNIVERSITARIO.- PARA LO CUAL EN CONSEJO DETERMINO QUE SE HICIERA UNA REVISIÓN AL PROCEDIMIENTO YA QUE ES MUY BUROCRATICO Y SE ENTREGARA PARA SU APROBACIÓN.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

SESIÓN ORDINARIA NUM. 89  
28 DE JUNIO DEL 2017  
PLANTEAMIENTO PARA CONSEJO TECNICO ORDINARIO

- 1.- Carta que envía la [REDACTED] del área de posgrado, la cual solicita autorización para la anulación de sanción interpuesta para su examen de grado ella terminó las materias posgrado en el trimestre de enero abril del, 2103, debiéndose hacer el examen de grado en el 2015.
- 2.- Carta que entrega el [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que por motivos personales y problemas de salud no logro seguir estudiando, el ingresa en agosto/ diciembre del 2008, cursando hasta 4to. Semestre en enero/junio del 2011.- De acuerdo al art. 27 del Reglamento, el debió de haber concluido la carrera en agosto diciembre del 2014, agregando los 5 semestres más que marca el reglamento.
- 3.- Carta que se presenta a Consejo por el Secretario Académico en la cual solicita modificar en la tabla de sanciones académicas para titulación extemporánea la del examen egel, por el alto costo del mismo. Solicitando se implemente otra sanción.
- 4.- Se presenta el informe mensual de ingresos y egresos correspondiente al mes de mayo
- 5.- Carta del [REDACTED], el cual solicita se autorice cursar una sola materia que le falta para seguir el proceso de titulación.- El ingreso a estudiar la maestría en administración en el cuatrimestre de Mayo Agosto de 1998, en el cuatrimestre de enero abril del 2000, ( 16 años), es el último periodo que él estudia dejando una sola materia por cursar, y por motivos de trabajo no ha concluido aún, por lo cual hace la presente solicitud. Al revisar su status en posgrado el alumno adeuda 2 materias, pero de acuerdo a la fecha de ingreso no es posible autorizar por cambio de planes de estudio, la única opción sería que se presentara y solicitara equivalidar materias del plan que el curso al plan de estudios que está actualmente. Se anexa el kardex actual.
- 6.- Carta que entrega el alumno [REDACTED], en la cual solicita que autorice su cambio de plan de estudios de presencial a virtual, en está cursando actualmente el 1er semestre de la carrera de Relaciones Internacionales campus Chihuahua, ya que por motivos económicos tendrá que trabajar y desea cambiarse de residencia a la ciudad de México a partir del mes de julio.- Por consejo a partir del 4 to. Semestre se autoriza en cambio de presencial a virtual.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

7.- Carta que envía la alumna [REDACTED] de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita cambio de calificación de la materia de Política Exterior de México, la cual la curso en el semestre de Enero junio del 2017, ya que de acuerdo a la opinión de la alumna esa [REDACTED] no le corresponde. Se anexa la contestación de la maestra Paola Alexis Hernández Piña, en la cual hace las aclaraciones pertinentes respecto a la alumna.

8.- Carta que entre la alumna [REDACTED], de fecha 15 de diciembre del 2016, y se recibe hasta el 28 de junio del 2017, en la cual solicita su reingreso a la facultad ya que tiene baja definitiva en el semestre por enfermedad, ya se había atendido el problema de la alumna, se le solicito que entregara un certificado médico en el cual se le indicara que está en condiciones de salud favorables para reingresar a su estudios y de inmediato se le aceptaría.

9.- Carta que entrega [REDACTED] el cual solicita reintegrarse nuevamente a la facultad, el está con baja definitiva desde el semestre de enero junio del 2016, y tiene 9 materias no acreditadas, y de acuerdo al artículo 67, del Reglamento General Académico, fracción 1 quien tenga más de ocho materias causara baja definitiva. Se le sugiere cambiar de carrera para seguir en la universidad.

10.- Petición que se hace a la Facultad, para que informe la comisión de Honor y Justicia en relación al caso de los 5 maestros de tiempo completo, que laboraban en el Departamento de la Sindicatura de Juárez, y en esta Facultad en horarios similares.

11.- Carta que presenta la alumna [REDACTED], de la [REDACTED], que por algunas situaciones no contó con la revisión a tiempo de su trabajo de tesis, y al terminar y presentarlo se le informa que tiene sanción por lo cual solicita se le dé una dispensa a dicha sanción

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 3 de julio del 2017

SACD/299/07/2017-1



**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el día veintiocho del mes de junio del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, petición que hace la alumna de posgrado [REDACTED] de fecha 23 de junio del 2017, en la cual solicita se anule la sanción impuesta por haber excedido el tiempo reglamentario para su titulación, ya que eso fue por causas y omisiones administrativas la captura de calificación en una materia, al revisar el consejo determino lo siguiente.- **QUE SE REVISE CON LOS COORDINADORES DE POSGRADO CUAL ES LA REALIDAD DE LA SOLICITUD, QUE SE DE A CONOCER EL ERROR ADMINISTRATIVO A QUE SE REFIERE PARA QUE SE PROCEDA EN SU PETICIÓN- SIENDO APROBARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DECISIÓN.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 3 de Julio del 2017

SACD/300/07/2017-1

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el veintiocho del mes de junio del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, con fecha 30 de mayo del presente el alumno [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad para concluir su carrera, explicando que por problemas de salud y tratamientos médicos se vio obligado a suspender sus estudios, estando en estos momentos libre para terminar sus estudios profesionales.- al revisar su caso el consejo determino lo siguiente.- NO ES POSIBLE AUTORIZAR SU REINGRESO A LA CARRERA YA QUE POR SU REGISTRO DE INGRESO A LA FACULTAD SIENDO DESDE EL 2008 AGOSTO\*DICIEMBRE, DE ACUERDO AL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO GENERAL ACADEMICO, NO LOGRA TERMINAR LA CARRERA EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, PERO SE LE SUGIERE, QUE PRESENTE NUEVAMENTE EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, EN LA MODALIDAD VIRTUAD, PARA QUE EN EL SEMESTRE DE ENERO DEL 2018 TENGA SU INSCRIPCIÓN Y SOLICITE EQUIVALIDAR TODAS LAS MATERIAS POSIBLES, Y ASI LOGRE LA TERMINACIÓN DE SUS ESTUDIOS LO ANTES POSIBLE.- **siendo esto APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 3 de Julio del 2017

SACD/301/07/2017-1

**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIA ACADEMICA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA,** Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el veintiocho del mes de junio del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, el Secretario Académico M. A. José Ismael Cepeda Cepeda, con el fin de que se hagan modificaciones en la tabla de sanciones académicas para las titulaciones que requieren sanción y que no sea requisito indispensable la presentación del egel, ya que esto es un pago extra que los alumnos se verán en la necesidad de hacer más gastos.- Al hacer la revisión el consejo determinó lo siguiente.- que se presente en el próximo consejo técnico la tabla de sancione que se tiene para definir la conveniencia de los alumnos en relación al impacto que eleve los indicadores de CIEES y ACCECISO.- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 3 de Julio del 2017

SACD/302/07/2017-1

**SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el día veintiocho del mes de junio del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, el estado de Ingresos y Egresos correspondiente al periodo de 1ero. Al 31 de mayo del 2017, de nuestra facultad, para su consideración y revisión. Al hacer la revisión el Consejo determino lo siguientes.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 3 de Julio del 2017

SACD/303/07/2017-1

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el día veintiocho del mes de junio del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, el escrito del [REDACTED], de [REDACTED], en la cual solicita se autorice el curso de una materia no acreditada de acuerdo al kardex que presenta.- Al hacer la revisión de su caso el consejo determina lo siguiente.- El alumno ingreso a tomar materias en el cuatrimestre de Mayo/Agosto de 1998, y dejo los estudios incompletos en el periodo de Enero/Abril del 2000.- haciendo la aclaración que el plan de estudios que el curso, a la fecha ya fue cambiado, de acuerdo a las normas establecidas y realmente adeuda dos materias no una como el indica.- Por lo anterior el consejo determina.- **QUE SOLICITA NUEVA INSCRIPCIÓN Y REVISAR QUE MATERIAS SE LA PUEDEN EQUIVALIDAR DEL PLAN ANTERIOR, AL PLAN ACTUAL.- SIENDO APROBADO POR CONSEJO DE UNANIMIDAD LA DETERMINACION ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 3 de Julio del 2017

SACD/304/07/2017-1

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el día veintiocho del mes de junio del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la carta que envía el alumno [REDACTED], con matrícula [REDACTED], en la cual solicita el cambio de presencial a virtual por necesidades propias.- Al revisar su caso el Consejo Técnico, determina lo siguiente.- De acuerdo a dictamen de consejo anterior, no es posible la autorización del cambio, ya que este tipo de movimiento por Consejo Técnico únicamente se autoriza a los alumnos de 5to. en adelante.- Por lo anterior es **APROBADO POR UNANIMIDAD LA DETERMINACIÓN ANTERIOR**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 3 de Julio del 2017

SACD/305/07/2017-1

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el día veintiocho del mes de junio del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la carta que envía la alumna [REDACTED], en la cual solicita cambio de calificación de la materia de Política Exterior de México, de acuerdo a lo que ella manifiesta no fue evaluada correctamente por la Maestra Paola Alexis Hernández Piña, y presenta su inconformidad.- Igualmente al Consejo se hacen llegar las aclaraciones de la Maestra Hernández Piña, con las debidas situaciones del motivo de [REDACTED] por lo cual se determina lo siguiente.- **NO PROCEDE, SE RESPETA LA CALIFICACIÓN DE LA MAESTRA.** Se sugiere que la maestra evite evaluaciones fuera de horario y también se recomienda que los alumnos sean quienes manejen y transparenten los recursos para este tipo de eventos, o que la maestra muestre opciones diferentes para evaluar la materia. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





Cd. Juárez, Chih., a 3 de julio del 2017

SACD/306/07/2017-1

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA,** Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el día veintiocho del mes de junio del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la carta que envía la alumna [REDACTED], con [REDACTED], en la cual solicita su reincorporación a la facultad, ya que presenta baja definitiva, por motivos de salud ha tenido la necesidad de ausentarse.- El consejo técnico, al revisar el caso de la alumna verifica que ya había presentado la reincorporación anteriormente, por lo cual se determina lo siguiente.- De acuerdo a la fecha de ingreso de la alumna que es Agosto/Diciembre del 2012, ella debería de concluir su carrera en el semestre de Enero/Junio del 2016, ( siendo los ocho semestres en forma regular), y sumando los cinco semestres adicionales a la duración del plan de estudios de acuerdo al artículo 27 del Reglamento General Académico, tendría que terminar en el semestre de Agosto/Diciembre del 2018, periodo en el cual se llega al tope para la terminación de los estudios. Estando la alumna en 3er, semestre por adeudo de materia los otros cinco semestres restantes no llegara a concluirlos en el periodo faltante ( 2018), .- POR LO QUE SE LE SUGIERE QUE PRESENTE UN DICTÁMEN MÉDICO FAVORABLE PARA GARANTIZAR SU SALUD Y SE RECOMIENDA QUE SI DESEA CONTINUAR ESTUDIANDO SOLICITAR EL CAMBIO A LA MODALIDAD VIRTUAL.- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 3 de Julio del 2017

SACD/307/07/2017-1

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el día veintiocho del mes de junio del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la carta que envía el alumno [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que presenta su status de baja definitiva.- Al revisar el Consejo Técnico la situación académica del alumno determina lo siguiente.- NO ES POSIBLE LA PETICIÓN QUE HACE EL ALUMNO, de acuerdo al artículo 67 del Reglamento General Académico, causara baja el alumno que acumule ocho materias no acreditaras hasta el 5to. semestre, y el alumno de acuerdo al kardex que presenta tiene 9 (nueve), materias no acreditadas estando actualmente en 4to. semestre, por lo anterior su situación academica es baja definitiva.- Se le sigue que SI DESEA CONTINUAR EN LA FACULTAD, SOLICITE CAMBIO DE CARRERA .- HABIENDOSE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 3 de Julio del 2017

SACD/308/07/2017-1

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**,  
Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad  
Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma  
de Chihuahua, Acta número LXXXIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el día veintiocho del mes de junio  
del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Solicita el H. Consejo Técnico, a la comisión de Honor y Justicia, el informe actualizado con respecto a las  
aclaraciones de los cinco maestros de tiempo completo de esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con  
respecto a que laboraban simultáneamente en la Sindicatura Municipal y en el H. Cuerpo de Regidores en nuestra  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.- Informando lo siguiente: Siguen bajo el mismo análisis, Se recibieron  
evidencias de la sindicatura y se evaluará dicha información. Habiendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**  
**LA INFORMACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 3 de Julio del 2017

SACD/309/07/2017-1

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**,  
Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad  
Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma  
de Chihuahua, Acta número LXXXIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el día veintiocho del mes de junio  
del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la carta que envía la alumna [REDACTED]  
[REDACTED], en la cual solicita la dispensa de las sanciones  
que se le impusieron para lograr proceder hacer su titulación.- Al revisar el caso de la alumna Iracheta González,  
el Consejo Técnico determinó lo siguiente, **SE LE AUTORIZA A LA NO APLICACIÓN DE LA SANCION POR LOS**  
**MOTIVOS EXPUESTOS POR LA ALUMNA Y PROCEDA DE INMEDIATO A SU TITULACIÓN.- SIENDO**  
**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESICIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 3 de Julio del 2017

SACD/310/07/2017-1

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número LXXXVIX ( 89 Ochenta y nueve ordinaria), celebrada el día veintiocho del mes de junio del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se informa al H. Consejo Técnico, que la alumna [REDACTED] hace entrega de la serie de libros como parte del acuerdo de la sesión anterior de Consejo Técnico Núm. 88, la cual se puso a consideración de los integrantes del consejo tomando en cuenta lo siguiente.- Los libros que presenta la alumna Daniela Álvarez, son de ediciones muy anteriores, por lo que se estableció que se le entregara una lista de libros vigentes y actuales que verdaderamente impacten en la formación de los alumnos de Administración Publica.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.- Quedando establecida la fecha máxima para entrega el 31 de Agosto del 2017.

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)

### Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 90 que deberá celebrarse a las 14:00 hrs. del día 10 de agosto del 2017, en la sala de consejo de biblioteca del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

### SESIÓN ORDINARIA # 90

DEL DIA 10 DE AGOSTO DEL 2017

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.



**PROTOCOLO DE SESIONES**  
**ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TÉCNICO.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**Presidente del H. consejo Técnico:** De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 90 que deberá celebrarse a las 14:00 hrs. del día 10 de agosto del 2017.

Bienvenida

**Secretario:** Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con una asistencia de

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

**Secretario:** Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 88 llevada a cabo el día 31 de Mayo del 2017, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia

2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos  
se turna al reglamento interno de Academias

3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas

4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos

5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

**Secretario:** Asuntos generales.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.

Puntos de acuerdo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 90 H. Consejo Técnico.

### Consejeros Maestros

M. A. Marco Antonio Rodríguez Bordallo Propietario de R.I.  
M. A. Jesús Carlos Martínez Ruíz de R. I.  
M. C. Mauro Conde Martínez Propietario de A.P.  
DR. Carlos Alberto Castañón Suplente de A.P.  
DR. Antonio Salas Martínez Propietario de C. C.  
M. A. José Luis Verdugo Hernández Suplente de C.C.  
DR. José Eduardo Borunda Escobedo Propietario Posgrado  
DR. Jesús Francisco Hinojos Calderón Suplente Posgrado

---

---

---

---

---

---

---

---

### Consejeros Alumnos

**Propietario R.I.** Valeria González Pérez  
**Suplente R.I.** Kevin Alexis Nájera Rivera  
**Propietario C.C.** Marcos Javier Macías Cruz  
**Suplente C. C.** Juan Rafael Morales Valenzuela  
**Propietario A.P.** Ricardo Iván Roque Estrada  
**Suplente A.P.** Carlos Alberto Hernández Martínez  
**Propietario Posgrado** Jaqueline Murillo Salazar  
**Suplente Posgrado** Jesús Antonio Baca Ramírez

---

---

---

---

---

---

---

---

10 de agosto del 2017

DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO

M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

PLANTEAMIENTOS QUE SE REVISARON EN LA  
SESIÓN DE CONSEJO TECNICO ORDINARIA NUM . 89  
DEL 28 DE JUNIO DEL 2017

1.- Carta que envía la [REDACTED] con [REDACTED] del área de posgrado, la cual solicita autorización para la anulación de sanción interpuesta para su examen de grado ella terminó las materias posgrado en el trimestre de enero abril del, 2103, debiéndose hacer el examen de grado en el 2015.- La resolución que se toma en enviar la coordinación de Posgrado para revisar la realidad de la solicitud de la alumna

2.- Carta que entrega el [REDACTED] de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que por motivos personales y problemas de salud no logro seguir estudiando, el ingresa en agosto/ diciembre del 2008, cursando hasta 4to. Semestre en enero/junio del 2011.- De acuerdo al art. 27 del Reglamento, el debió de haber concluido la carrera en agosto diciembre del 2014, agregando los 5 semestres más que marca el reglamento. La solución que se le da al planteamiento del alumno, que se inscriba nuevamente a la facultad en otra carrera, y ver la posibilidad de equivalidar las materias que haya cursado.

3.- Carta que se presenta a Consejo por el Secretario Académico en la cual solicita modificar en la tabla de sanciones académicas para titulación extemporánea la del examen egel, por el alto costo del mismo. Solicitando se implemente otra sanción.

Pendientes de revisar con control escolar

4.- Se presenta el informe mensual de ingresos y egresos correspondiente al mes de mayo .- Fue aprobado por unanimidad los informes.

5.- Carta del [REDACTED] del área de posgrado, el cual solicita se autorice cursar una sola materia que le falta para seguir el proceso de titulación.- El ingreso a estudiar la maestría en administración en el cuatrimestre de Mayo Agosto de 1998, en el cuatrimestre de enero abril del 2000, ( 16 años), es el último periodo que él estudia dejando una sola materia por cursar, y por motivos de trabajo no ha concluido aún, por lo cual hace la presente solicitud. Al revisar su status en posgrado el alumno adeuda 2 materias, pero de acuerdo a la fecha de ingreso no es posible autorizar por cambio de planes de estudio, la única opción sería que se presentara y solicitara equivalidar materias del plan que el curso al plan de estudios que está actualmente. Se anexa el kardex actual. – Se determina que se reinscriba ya que es plan anterior.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



6.- Carta que envía la alumna [REDACTED], en la cual solicita cambio de calificación de la materia de Política Exterior de México, la cual la curso en el semestre de Enero junio del 2017, ya que de acuerdo a la opinión de la alumna esa [REDACTED]. Se anexa la contestación de la maestra Paola Alexis Hernández Piña, en la cual hace las aclaraciones pertinentes respecto a la alumna. Consejo Determino lo siguiente: Se respeta la calificación de la maestra, haciéndole la sugerencia a la maestra, que evite evaluaciones fuera del horario de alumnos.

7.- Carta que entre la alumna [REDACTED], de fecha 15 de diciembre del 2016, y se recibe hasta el 28 de junio del 2017, en la cual solicita su reingreso a la facultad ya que tiene baja definitiva en el semestre por enfermedad, ya se había atendido el problema de la alumna, se le solicito que entregara un certificado médico en el cual se le indicara que está en condiciones de salud favorables para reingresar a su estudios y de inmediato se le aceptaría. Consejo determino lo siguiente.- Tiene algunos inconvenientes, primero presenta baja definitiva de la carrera, de acuerdo a la fecha de ingreso no es posible por motivo de que no concluye en el tiempo establecido para la titulación correcta, y se solicita un dictamen medico favorable para garantizar su salud y la estancia en la facultad.

8.- Carta que entrega [REDACTED] el cual solicita reintegrarse nuevamente a la facultad, el está con baja definitiva desde el semestre de enero junio del 2016, y tiene 9 materias no acreditadas, y de acuerdo al artículo 67, del Reglamento General Académico, fracción 1 quien tenga más de ocho materias causara baja definitiva. Se le sugiere cambiar de carrera para seguir en la universidad. El consejo determino que no es posible la petición ya que presenta 9 materias no acreditadas estando en cuarto semestre.- Se le sugiere inscribirse a otra carrera.

9.- Petición que se hace a la Facultad, para que informe la comisión de Honor y Justicia en relación al caso de los 5 maestros de tiempo completo, que laboraban en el Departamento de la Sindicatura de Juárez, y en esta Facultad en horarios similares. El Consejo determino, que se siga con las aclaraciones de los maestros



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

10.- Carta que presenta la alumna [REDACTED], de la maestría [REDACTED], que por algunas situaciones no contó con la revisión a tiempo de su trabajo de tesis, y al terminar y presentarlo se le informa que tiene sanción por lo cual solicita se le dé una dispensa a dicha sanción. El Consejo Determino lo siguiente .- No aplicarle la sanción para que se titule lo antes posible.

11.- Se le envía nuevamente a la [REDACTED], sobre la situación para su titulación el entrega de los libros de administración.- El consejo determino lo siguiente: Se le envía a la alumna la relación de los libros que puede adquirir, recordándole que tiene como tiempo máximo al 31 de agosto del 2017.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

SESIÓN ORDINARIA NUM. 90  
10 DE AGOSTO DEL 2017  
PLANTEAMIENTO PARA CONSEJO TECNICO ORDINARIO

- 1.- Planteamiento y asignación de una plaza de profesor de Asignatura "A" (PAA) por convocatoria que se anexa,
- 2.- Informe de estado de ingreso y egresos de los meses de junio y julio del 2017
- 3.- Respuesta que entrega la Secretaria de Investigación y posgrado sobre el problema de la alumna [REDACTED] con respecto a la sanción por titulación de la alumna

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 10 de agosto del 2017

SACD/025/08/2017-2

**M. E. E. HERIK GERMÁN VALLES BACA**  
**DIRECTOR ACADEMICO DE LA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XC ( 90 Noventa ordinaria), celebrada el día diez del mes de agosto del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se ratifica por el H. Consejo Técnico, la asignación de la Plaza del Profesor Asignatura "A" (PAA) al C. ING. HÉCTOR GUSTAVO HERNÁNDEZ TORRES, de acuerdo a la convocatoria CLAVE DE CONTROL INTERNO:4800/03/SPI-PHC/000/17, para una plaza en esta Facultad en el Campus Chihuahua, SIENDO AL MAESTRO QUE SE GANO LA PLAZA.- Esta plaza es en sustitución de la Maestra PATRICIA CHAVIRA CANO. ANEXAMOS DICTAMEN DE LA H. COMISIÓN DICTAMINADORA. - El H. Consejo Técnico dictamino lo siguiente:**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 10 de Agosto del 2017

SACD/026/08/2017-2

**M. A. JESÚS GARCIA GALAVÍZ**  
**SECRETARIO ADMINISTRATIVO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA,** Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XC ( 90 noventa ordinaria), celebrada el diez de agosto del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Presenta ante el H. Consejo Técnico los Estados de Ingresos y Egresos de los periodos del 01 al 30 de junio y del 01 al 31 de julio del 2017, para su consideración y revisión respectiva. Al hacer la revisión el Consejo determinó lo siguiente.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS .**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



SACD/027/08/2017-2

**PRESENT:**

**-CERTIFICA**

**-ACUERDO.**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

www.fcpys.uach.mx

## Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 92 que deberá celebrarse a las 09:00 hrs. del día 14 de septiembre del 2017, en la sala de consejo de biblioteca del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

### SESIÓN ORDINARIA # 92

DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.



**PROTOCOLO DE SESIONES**  
**ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TECNICO.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**Presidente del H. consejo Técnico:** De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 92 que deberá celebrarse a las 09:00 hrs. del día 14 de septiembre del 2017.

Bienvenida

**Secretario:** Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con una asistencia de

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

**Secretario:** Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 91 llevada a cabo el día 06 de septiembre del 2017, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos  
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

**Secretario:** Asuntos generales.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.

Puntos de acuerdo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 92 H. Consejo Técnico.

### Consejeros Maestros

M. A. Marco Antonio Rodríguez Bordallo Propietario de R.I.  
M. A. Jesús Carlos Martínez Ruíz de R. I.  
M. C. Mauro Conde Martínez Propietario de A.P.  
DR. Carlos Alberto Castañón Suplente de A.P.  
DR. Antonio Salas Martínez Propietario de C. C.  
M. A. José Luis Verdugo Hernández Suplente de C.C.  
DR. José Eduardo Borunda Escobedo Propietario Posgrado  
DR. Jesús Francisco Hinojos Calderón Suplente Posgrado

---

---

---

---

---

---

---

---

### Consejeros Alumnos

**Propietario R.I.** Valeria González Pérez  
**Suplente R.I.** Kevin Alexis Nájera Rivera  
**Propietario C.C.** Marcos Javier Macías Cruz  
**Suplente C. C.** Juan Rafael Morales Valenzuela  
**Propietario A.P.** Ricardo Iván Roque Estrada  
**Suplente A.P.** Carlos Alberto Hernández Martínez  
**Propietario Posgrado** Jaqueline Murillo Salazar  
**Suplente Posgrado** Jesús Antonio Baca Ramírez

---

---

---

---

---

---

---

---

14 de septiembre del 2017

DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO

M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

PLANTEAMIENTOS QUE SE REVISARAN EN LA  
SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ORDINARIO NUM . 92  
DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

- 1.- Revisión del presupuesto para autorización del ciclo vigente
- 2.- Solicitud que entregan a Consejo Técnico para el Registro de Grupo Disciplinario
- 3.- Solicitud que entrega a Consejo Técnico la alumna [REDACTED] ya que presenta baja definitiva y desea reingresar
- 4.- Solicitud que entrega a Consejo Técnico el alumno [REDACTED], ya que desea reingresar a la carrera tiene 5 semestres sin estudiar y su status presenta de Baja definitiva.
- 5.- Solicitud que entrega a Consejo Técnico la alumna [REDACTED], en la cual desea ingresar nuevamente a la facultad ya que presenta Baja Definitiva su expediente.
- 6.- Solicitud que envía la alumna [REDACTED], a Consejo Técnico, en la cual solicita su reingreso a la facultad, y a su vez cambio de carrera, ya que su kardex presenta baja definitiva.
- 7.- Solicitud que envía la alumna [REDACTED] a Consejo Técnico, de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita cambio de calificación de la materia de [REDACTED], la cual la curso en el semestre de Agosto Diciembre del 2016.
- 8.- Solicitud que envía la alumna [REDACTED], al Consejo Técnico, ya que en su kardex, aparece como Baja Definitiva.
- 9.- solicitud que presenta la alumna [REDACTED], al Consejo Técnico en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que su status académico en de Baja Definitiva
- 10.- Carta que envía a Consejo Técnico, la alumna [REDACTED], en la cual solicita revisión de trabajos en la materia de Diseño Gráfico, que le impartió el maestro José Luis Verdugo, y no está de acuerdo con la calificación que el maestro le impuso.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



11.- Solicitud que envía [REDACTED] al Consejo Técnico, la cual solicita su reactivación ya que se encuentra como Baja Definitiva.

12.- Petición que presenta el M. A. Daniel Alberto Sierra Carpio, Docente de la Facultad al Consejo Técnico, para que se le otorgue el aval con el fin de estudiar el doctorado.

13.- Petición que presenta el M. A. Manuel Omar Barraza Barrón, docente de la facultad, al Consejo Técnico, para que se otorgue el aval con el fin de estudiar el doctorado.

14.- Petición que presenta la M. A. Laura Yadira Cenicerros Maya, docente de la facultad, la Consejo Técnico, para que se le otorgue el aval con el fin de estudiar el doctorado.

15.- Solicitud que presenta el Maestro hinojos para ver el seguimiento de su caso, que solución a presentado la Comisión de Honor y Justicia

16.- Se solicita al maestro Mauro Conde dar respuesta a la solicitud presentada por el Maestro Hinojos

17.- Solicitud que presenta la alumna [REDACTED] a Consejo Técnico, para su reactivación en la licenciatura de [REDACTED], en la modalidad de virtual, ya que por embarazo dejo de asistir desde enero /junio del 2015, y su status académico, es de Baja Definitiva.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

SESIÓN ORDINARIA NUM. 91  
06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

### PLANTEAMIENTO PARA CONSEJO TECNICO ORDINARIO

- 1.- Solicitud que hace llegar al Consejo Técnico, el C [REDACTED] de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita su reincorporación a la carrera ya que su situación académica es de baja definitiva.- El consejo Técnico determino no es posible el reingreso de acuerdo al artículo 29 del Reglamento General Académico
- 2.- Solicitud que hace llegar al Consejo Técnico, [REDACTED] de la carrera [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que por causas laborales se vio en la necesidad de salir de la ciudad, hace más de tres semestres por lo cual de acuerdo al art. 29 de Reglamento General Académico, causa baja.- El Consejo Técnico determino lo siguiente.- No es posible su reingreso de acuerdo al Artículo 29, del Reglamento General Académico
- 3.- Solicitud que hace llegar al Consejo Técnico, [REDACTED] de la carrera de [REDACTED] ya que por motivos económicos se vio en la necesidad de suspender sus estudios, por lo cual solicita nuevamente inscribirse para terminar la carrera.- No es posible su ingreso se mantiene la Baja definitiva, de acuerdo al Artículo 67, del Reglamento General Académico, por reprobación de materias.
- 4.- Solicitud que hace llegar al Consejo Técnico [REDACTED], de la carrera de [REDACTED]. Campus Chihuahua, en la cual solicita la baja del semestre de Enero/junio del 2017, para seguir estudiando, y de acuerdo a reglamento si tiene una calificación aprobatoria dentro del semestre no es posible darse de baja.- El Consejo Técnico determino lo siguiente. No es posible su reingreso se queda con el Status de Baja definitiva, de acuerdo al Artículo 67 del Reglamento General Académico
- 5.- Solicitud que hace llegar al Consejo Técnico, [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que en el 2012, por motivos personales no se ha inscrito. Revisar ya que son varios semestres sin estar en la facultad.- El Consejo Técnico Determino lo siguiente.- No es posible su reingreso, ya que por el tiempo de inicio de carrera, al final se presentarían problemas para la titulación con el Dirección de Profesiones.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

6.- Solicitud que presenta [REDACTED], de [REDACTED] en la cual solicita su reingreso a la facultad. El problema para reingreso es plan 93 su ingreso es Agosto diciembre del 2001 16 años.-- El Consejo Técnico determino lo siguiente.- No se autoriza el reingreso como lo solicita el alumno, por el tiempo de inscripción a la fecha, se le invita a que se inscriba a otro carrera, que saque ficha.

7.- Solicitud que hace llegar al Consejo Técnico Flor [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que por problemas de salud, se vio en la necesidad de separarse de la facultad.- el Consejo Técnico determino lo siguiente.- Se autoriza que se inscriba se inmediato, y se enví a la a la Dirección Académica, para que el próximo semestre esté inscrita, condicionándola a que no repruebe ninguna materia más.

8.- Solicitud que hace llegar al Consejo Técnico, [REDACTED] de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que por motivos económicos y de maternidad no concluyo sus estudios. El problema es que son demasiados años, 2007 a la fecha. El Consejo Técnico, determino que no es posible su reincorporación ya que de acuerdo al artículo 29 del Reglamento General Académico, utilizo más de tres semestres para solicitar nuevamente su reingreso.

9.- Solicitud que hace llegar a Consejo Técnico, [REDACTED] de la carrera de [REDACTED] en la cual solicita su reingreso, ya que únicamente curso el 1er. semestre en enero junio del 2015, y por reglamento después de 3 semestres causa baja definitiva. Se le puede autorizar condicionándola a no reprobar nada ni suspender sus estudios. Para lograr titularse dentro de los 5 semestres adicionales que marca el Reglamento Art. 29.- El Consejo Técnico, determino que no es posible su reingreso de acuerdo al artículo 29 del Reglamento General Académico, como se le había indicado.

10.- Documento que se hace llegar a esta Secretaria, con hoja membretada pasada y coordinación que no corresponde del alumno [REDACTED], para su revisión y aclaración en su caso. El Consejo Técnico determino lo siguiente.- que se enví a la Comisión de Honor y Justicia, para que se revise la situación del alumno y en su caso se le aplique la sanción que corresponda.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

11.- Se presentó a esta Secretaría, con el fin de solicitar al Consejo Técnico, la reincorporación a la facultad, para terminar sus estudios el C [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], es alumno que curso plan presencial en el semestre de Agosto Diciembre del 2009 y cambio a virtual en el semestre de Enero Junio 2013, reprobando 3 veces la materia de lingüística. Al revisar el Caso el Consejo Técnico, determino lo siguiente.- No es posible su reingreso por tener dos problemas reprobados 3 veces una misma materia Artículo 67 y de acuerdo al Artículo 29 dejar de estudiar más de tres semestres ambos del Reglamento General Académico

12.- Carta que envía la alumna [REDACTED], en la cual solicita se le autorice el examen de grado para su titulación de Posgrado, ya que por motivos administrativos y técnicos, no lo ha logrado, explicado la situación y anexando la documentación requerida.- el Consejo Técnico, al revisar la situación de la alumna, determina, que está en lo correcto y se le cancela la sanción administrativa que se le impuso por exceder de tiempo para su titulación.

13.- Se presenta ante el H. Consejo el estado de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto del 2017.- el Consejo Técnico.- Aprobó por unanimidad de votos el estado de Ingresos.

14.- Se presenta ante el H. Consejo Técnico, el oficio de propuesta de Nombramiento de los miembros de Comité Académico de Investigación y Posgrado para el periodo del 2016 al 2022, para contribuir el objetivo general en la producción científica de la facultad.- Al revisar el Consejo Técnico la propuesta anterior, fue aprobada por unanimidad de votos.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/077/09/2017-2

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 Noventa y dos ordinaria), celebrada el día catorce del mes de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, el Secretario Administrativo M. A. Jesús García Galaviz, y el Secretario de Planeación M. A. Víctor Hugo Reyes Díaz, el proyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos 2018, y el análisis de Metas 2018, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, correspondiente al año 2018. Habiendo sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



SACD/0096/09/2017-2

**-CERTIFICA.**

**-ACUERDO.**

www.fcpys.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/097/09/2017-2

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92) noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, el alumno [REDACTED]  
[REDACTED], en la cual solicita su alta al sistema, ya que cuando solicita la baja se le comento que tenía cinco semestres para regresar.- Al revisar el Consejo Técnico, la situación académica del alumno determino lo siguiente.- **Se le autoriza que continúe la carrera**, con la condición de no reprobado ninguna materia en todos los semestres que le falten para terminarla, que se envíe a la Dirección Académica la autorización, para que el próximo semestre Enero-Junio del 2018, se inscriba en su momento.- **Siendo APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la determinación anterior.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/098/09/2017-2

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED], con número [REDACTED], en la cual solicita ingresar nuevamente, ya que situación Académica Escolar presenta como Baja Definitiva.- Al revisar el Consejo Técnico, la solicitud que presenta la alumna Valenzuela Chávez, **se determina que no es posible su reingreso, por la siguiente causa. Primera de acuerdo al artículo 29 del Reglamento General Académico, indica que el tiempo máximo de baja temporal o interrupción de estudios, será de tres semestre, después de este tiempo causara Baja Definitiva y ella dejo de asistir a clases en el semestre de Agosto/Diciembre del 2017, ( 6 semestres), por lo cual está dentro de este artículo. Segunda ella únicamente curso primer semestre, habiendo terminado con un promedio de calificación de [REDACTED]** Por lo anterior se le comunica que su status académico, sigue siendo el que presenta su kardex, asimismo la invitamos a que si desea seguir estudiando en la facultad, lo logre a través de otro de nuestros programas. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)

[REDACTED]

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/099/09/2017-2

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED] en la cual solicita su reingreso a la facultad, y a su vez cambio de carrera de C.C. a la de Administración Pública y Ciencia Política, , ya que en el semestre de Enero/Junio del 2015, fue el último que estuvo estudiando.- Al revisar la situación Académica el Consejo Técnico determina lo siguiente: **Se le autoriza su reingreso a la Facultad, por tal motivo se solicita enviar a la Dirección Académica el oficio para la reactivación de sus estudios el próximo semestre de Enero/Junio del 2018, con respecto al cambio de carrera se autoriza y lo puede hacer cuando termine el 3er semestre de la carrera que está cursando.** Por lo anterior se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

[REDACTED]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/101/09/2017-2

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED] de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita su reactivación ya que por motivos personales se ausento desde diciembre del 2016 y en el kardex, esta como Baja Definitiva.- Al revisar el Consejo Técnico la situación académica de la alumna Márquez de Anda, **incurre en dos motivos de baja: de acuerdo al Artículo 66 del Reglamento General Académico, el alumno que al término del primer semestre tiene tres materias básicas del Programa Educativo no acreditadas causará Baja Definitiva, y en el artículo 67, del propio Reglamento General Académico, fracción I, quien acumule 8 materias no acreditadas antes de haber cursado la totalidad del 5to. Semestre, causará Baja Definitiva, y la alumna lleva 9 (nueve) materias y está cursando el 1er. semestre, motivo por lo cual se determina: No es posible su reingreso, y se le invita a que si desea continuar sus estudios en la Facultad, se inscriba a otro programa, iniciando desde la solicitud de ficha. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/102/09/2017-2

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED] de la carrera en [REDACTED], en la cual solicita reingreso a la facultad, ya que por motivos de salud, no acreditó materias y causó baja definitiva.- Al revisar la situación académica, el Consejo Técnico de la alumna Vargas Miranda, se determinó lo siguiente.- **No es posible su reingreso ya que de acuerdo al artículo 67 del Reglamento General Académico, quien acumule ocho materias no acreditadas, antes de haber cursado la totalidad de las materias del quinto semestre, causará baja definitiva, y la alumna en situación escolar presenta 10 materias y aun no acredita la totalidad de materias del 3er. semestre. Siendo aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

[REDACTED]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/104/09/2017-2

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Solicitud que presente ante el H. Consejo Técnico, el alumno [REDACTED] en la carrera de [REDACTED], en la cual solicita su reactivación ya que su matrícula se encuentra como Baja Definitiva, el indica que por motivo de la calificación no acreditada de inglés es la causa de la baja, esto corresponde al semestre de Agosto/Diciembre del 2016.- Al revisar su situación académica, el Consejo Técnico, determina lo siguiente.- De acuerdo al Artículo 67 del Reglamento General Académico, en la fracción I, indica lo siguiente: Quien acumule ocho materias no acreditadas, antes de haber cursado la totalidad de las materias hasta quinto semestre, será motivo de la baja definitiva.- y el alumno [REDACTED], en su kardex se marcan 8 materias no acreditadas, y aún no concluye el cuarto semestre, estando pendiente la materia de Historia de las Relaciones Internacionales por lo cual incurre en ese concepto. En el artículo 64 del Reglamento General Académico, el alumno tendrá derecho a la revisión de su calificación ordinaria, 3 días hábiles a partir de la fecha que se da a conocer el resultado de la calificación, y la calificación que solicita el cambio es del semestre de Agosto/Diciembre del 2016, por lo cual el Consejo Técnico determina lo siguiente.- **No es posible su reingreso a la carrera ya que incurre en dos conceptos que causan baja definitiva.-** Por lo anterior **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/105/09/2017-2

**M.A. DANIEL ALBERTO SIERRA CARPIO**  
**NUM. DE EMPLEADO** [REDACTED]  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Carta que presenta ante el H. Consejo Técnico, el M. A. Daniel Alberto Sierra Carpio, con número de empleado 13337, en la cual solicita carta de aval que le otorgue el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para participar en la Beca PRODEP 2018 ( Programa para el Desarrollo Profesional Docente) con el fin de estudiar un programa de doctorado de alta calidad, reconocido por CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), en Ciencias Administrativas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas.- **Al revisar el H. Consejo Técnico la petición que presenta el Maestro Sierra Carpio, se determina lo siguiente.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PETICIÓN DE AVAL QUE SE SOLICITA, PARA ESTUDIAR EL DOCTORADO.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 14 de Septiembre del 2017

SACD/106/09/2017-2

**M. A. MANUEL OMAR BARRAZA BARRÓN**  
**NUM. DE EMPLEADO** [REDACTED]  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA,** Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Carta que presenta ante el H. Consejo Técnico, el M. A. Manuel Omar Barraza Barrón, con número de empleado 92081, en la cual solicita carta de aval que le otorgue el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para participar en la Beca PRODEP 2018 ( Programa para el Desarrollo Profesional Docente) con el fin de estudiar un programa de doctorado de alta calidad, reconocido por CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), en Ciencias Administrativas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas.- **Al revisar el H. Consejo Técnico la petición que presenta el Maestro Barraza Barrón, se determina lo siguiente.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PETICIÓN DE AVAL QUE SE SOLICITA, PARA ESTUDIAR EL DOCTORADO**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/107/09/2017-2

**M. A. LAURA YADIRA CENICEROS MAYA**  
**NUMERO DE EMPLEADA** [REDACTED]  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA,** Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Carta que presenta ante el H. Consejo Técnico, el M. A. Laura Yadira Cenicerros Maya, con número de empleada 19427, en la cual solicita carta de aval que le otorgue el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para participar en la Beca PRODEP 2018 ( Programa para el Desarrollo Profesional Docente) con el fin de estudiar un programa de doctorado de alta calidad, reconocido por CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), en Ciencias Administrativas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas.- **Al revisar el H. Consejo Técnico la petición que presenta la Maestra Cenicerros Maya, se determina lo siguiente.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PETICIÓN DE AVAL QUE SE SOLICITA, PARA ESTUDIAR EL DOCTORADO**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/109/09/2017-2

**DR. JESUS FRANCISCO HINOJOS CALDERÓN**  
**DR. CARLOS ALBERTO CASTAÑÓN**  
**DRA. MARIA TERESA ESQUIVEL IBARRA**  
**M. A. JOSÉ RAMÓN ORTIZ PÉREZ**  
**M.A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**GRUPO DISCIPLINAR Y COLABORADORES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Carta que presentan ante el H. Consejo Técnico, el grupo disciplinar Dr. Jesús Francisco Hinojos Calderón, Dr. Carlos Alberto Castañón, y Dra. María Teresa Esquivel Ibarra, y a los colaboradores M. A. José Ismael Cepeda Cepeda, y M. A. José Ramón Ortiz Pérez, solicitan ante el H. Consejo Técnico, la autorización para realizar un estudio de Trayectoria Académica, en cada uno de los programas de nivel Licenciatura que se imparten en la Facultad, con el propósito de acceder a la información académica y poder determinar de esta manera la eficiencia terminal de los alumnos. **Al revisar y analizar el Consejo Técnico la solicitud del grupo disciplinar se determina lo siguiente.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/110/09/2017-2

**DR. JESÚS FRANCISCO HINOJOS CALDERÓN**  
**DR. CARLOS ALBERTO CASTAÑÓN**  
**DRA. MARÍA TERESA ESQUIVEL IBARRA**  
**M. A. JOSÉ RAMÓN ORTIZ PÉREZ**  
**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**GRUPO DISCIPLINAR Y COLABORADORES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Carta que presentan ante el H. Consejo Técnico, el grupo disciplinar Dr. Jesús Francisco Hinojos Calderón, Dr. Carlos Alberto Castañón, Dra. María Teresa Esquivel Ibarra, y los colaboradores M. a. José Ismael Cepeda Cepeda, y el M. A. José Ramón Ortiz Pérez, en la cual solicitan el reconocimiento como Grupo Disciplinar de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el nombre de "Educación, Política y Estado " con el cual se auxiliara en el trabajo cooperativo a favor de la Facultad, la Institución y la Sociedad en general. Esto es con el fin de convertirse en Cuerpo Académico Consolidado de acuerdo a los lineamientos de PRODEP.- Al revisar la petición que hace el grupo disciplinar a este H. Consejo Técnico.- **Se determina lo siguiente.-** **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/111/09/2017-2

**DR. CARLOS ALBERTO CASTAÑÓN**  
**DR. ANTONIO SALAS MARTÍNEZ**  
**DRA. MARÍA TERESA ESQUIVEL IBARRA**  
**DR. JOSÉ EDUARDO BORUNDA ESCOBEDO**  
**DR. IGNACIO CAMARGO GONZÁLEZ**  
**ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Carta que presentan ante el H. Consejo Técnico, los integrantes de la Academia de Investigación Dr. Carlos Alberto Castañón, Dra. María Teresa Esquivel Ibarra, Dr. José Eduardo Borunda Escobedo, Dr. Antonio Salas Martínez, y el Dr. Ignacio Camargo González, solicitan se extienda el reconocimiento de la Academia de Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el cual auxiliara en el trabajo colegiado, para la revisión y actualización de los programas a favor de la Facultad, la Institución y la Sociedad en General. Presentando las evidencias de trabajo colaborativo en las reuniones del semestre de enero/ junio del 2017.- Al revisar la información que envía la academia del Consejo Técnico, determina lo siguiente.- **SE LES AUTORIZA LA PETICIÓN FORMULADA.-**  
**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/112/09/2017-2

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**-----CERTIFICA-----**

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**-----ACUERDO-----**

Carta que presenta ante el H. Consejo Técnico, el Dr. Jesús Francisco Hinojos Calderón, al H. Consejo Técnico, sobre el seguimiento que lleva hasta este momento la denuncia presentada de plagio académico a maestros de esta Facultad, la cual fue presentada en la sesión de Consejo Técnico núm. 86 de fecha 26 de abril del 2017, y se enviaría a la Comisión de Honor y Justicia.- Al revisar la petición del Dr. Hinojos ante el H. Consejo.- Se determina lo siguiente.- **Solicitar a la Comisión de Honor y Justicia que envíe los resultados obtenidos.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/113/09/2017-2

**M. C. MAURO CONDE MARTÍNEZ**  
**COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Solicita el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al Maestro en Criminalística Mauro Conde Martínez, encargado de la Comisión de Honor y Justicia, dar respuesta lo antes posible a la petición que presenta por el Dr. Jesús Francisco Hinojos Calderón, en relación a la conducta de los maestros de esta Facultad presentada en el Consejo Técnico del mes de Abril del 2017. **Al revisar el H. Consejo Técnico la petición que presenta el Dr. Hinojos Calderón, se determina lo siguiente.- SOLICITAR QUE SE ENVIE LO ANTES POSIBLE LA RESPUESTA ALA PETICIÓN DEL DR. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PETICIÓN DE AVAL.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 14 de septiembre del 2017

SACD/107/09/2017-2

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCII ( 92 noventa y dos ordinaria), celebrada el catorce de septiembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Carta que presenta ante el H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED] de la carrera de [REDACTED], habiendo iniciado sus estudios en la modalidad presencial en el semestre de Enero/Junio del 2012, hasta el semestre de Agosto/Diciembre del 2014, solicitando su cambio a la modalidad de Virtual en el semestre de Enero/Junio del 2015, periodo en el cual es el ultimo que ella presenta registros en su status académico.- Motivo por el cual su situación escolar indica que tiene Baja Definitiva.- Ella indica que dejó de estudiar desde el semestre de Enero/Junio del 2015, es por motivo de que se embarazó, y desea regresar nuevamente a sus estudios.- Al revisar su situación académica en Consejo Técnico, **determina lo siguiente.- Que se le autoriza nuevamente a ingresar el próximo semestre a la Facultad, con el compromiso y condición de que eleve su promedio general de estudio, y que no deje ningún semestre de estudiar.-** Se solicita se envíe a la Dirección Académica, la resolución anterior para su registro e inscripción nuevamente a la Facultad.- Se determina.- **ARROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)

## Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 93 que deberá celebrarse a las 13:00 hrs. del día 26 de octubre del 2017, en la sala de consejo de biblioteca del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

### SESIÓN ORDINARIA # 93 DEL DIA 26 DE OCTUBRE DEL 2017

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y observaciones en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.



**PROTOCOLO DE SESIONES**  
**ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TÉCNICO.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**Presidente del H. consejo Técnico:** De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 93 que deberá celebrarse a las 13:00 hrs. del día 26 de octubre del 2017.

Bienvenida

**Secretario:** Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con una asistencia de

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

**Secretario:** Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 92 llevada a cabo el día 14 de septiembre del 2017, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos  
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

**Secretario:** Asuntos generales.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.

Puntos de acuerdo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 93 H. Consejo Técnico.

### Consejeros Maestros

M. A. Marco Antonio Rodríguez Bordallo Propietario de R.I.  
M. A. Jesús Carlos Martínez Ruíz Suplente de R. I.  
M. C. Mauro Conde Martínez Propietario de A.P.  
DR. Carlos Alberto Castañón Suplente de A.P.  
DR. Antonio Salas Martínez Propietario de C. C.  
M. A. José Luis Verdugo Hernández Suplente de C.C.  
DR. José Eduardo Borunda Escobedo Propietario Posgrado  
DR. Jesús Francisco Hinojos Calderón Suplente Posgrado

---

---

---

---

---

---

---

---

### Consejeros Alumnos

Propietario R.I. Valeria González Pérez  
Suplente R.I. Kevin Alexis Nájera Rivera  
Propietario C.C. Marcos Javier Macías Cruz  
Suplente C. C. Juan Rafael Morales Valenzuela  
Propietario A.P. Ricardo Iván Roque Estrada  
Suplente A.P. Carlos Alberto Hernández Martínez  
Propietario Posgrado Jaqueline Murillo Salazar  
Suplente Posgrado Jesús Antonio Baca Ramírez

---

---

---

---

---

---

---

---

26 de octubre del 2017

DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO

M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

RESOLUCIÓN A LAS SOLICITUDES QUE SE REVISARÓN  
EN LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ORDINARIO NUM. 92  
DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

- 1.- Revisión del presupuesto para autorización del ciclo vigente.- El Consejo Técnico, determinó aprobado por unanimidad de votos el presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2018, así como el análisis de metas de la Facultad.
- 2.- Solicitud que entregan a Consejo Técnico para el Registro de Grupo Disciplinario.- El Consejo Técnico determino aprobar por unanimidad las propuestas que se presentaron.
- 3.- Solicitud que entrega a Consejo Técnico la alumna [REDACTED] ya que presenta baja definitiva y desea reingresar.- Al revisar el Consejo Técnico, la petición de la alumna se determinó lo siguiente. No es posible su reincorporación, ya que infringe el artículo 29 del Reglamento General Académico, en el cual se determina que el tiempo máximo de baja temporal o interrupción de estudios es de tres semestres, y ella lleva 4, por lo cual se indica que sigue con la sanción que determinó la Dirección Académica.
- 4.- Solicitud que entrega a Consejo Técnico el alumno [REDACTED], ya que desea reingresar a la carrera tiene 5 semestres sin estudiar y su status presenta de Baja definitiva. Al revisar su status académico del alumno el Consejo Técnico, determino darle la oportunidad para que continúe estudiante el próximo semestre condicionándole a que no repruebe materias hasta el término de su carrera.
- 5.-Solicitud que entrega a Consejo Técnico la alumna [REDACTED], en la cual desea ingresar nuevamente a la facultad ya que presenta Baja Definitiva su expediente. Al revisar su status académico de la alumna el Consejo Técnico, determina lo siguiente.- No es posible su ingreso ya que de acuerdo al artículo 29 del Reglamento General Académico, dejo de asistir a clases 6 semestre, y el promedio de calificación que presenta es de 1.95, por lo cual no es posible reintegrarse a la misma carrera, se le indica que si desea regresar puede hacerlo en otra de las opciones de la Facultad.
- 6.- Solicitud que envía la alumna [REDACTED] a Consejo Técnico, en la cual solicita su reingreso a la facultad, y a su vez cambio de carrera, ya que su kardex presenta baja definitiva. Al revisar su status académico el Consejo Técnico, determina lo siguiente: que se le autoriza su reingreso a la Facultad, y que cuando curse el tercer semestre haga su cambio de carrera que solicita.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

7.- Solicitud que envía la alumna [REDACTED] a Consejo Técnico, [REDACTED], en la cual solicita cambio de calificación de la materia de Derecho Internacional Privado, la cual la curso en el semestre de Agosto Diciembre del 2016. Al revisar su situación académica, el Consejo Técnico, determinó que no es posible el cambio de la calificación, ya que de acuerdo al Reglamento General Académico en el artículo 64, indica que tiene 3 días hábiles para proceder al cambio, y la solicitud de calificación que presenta es del semestre de Agosto Diciembre del 2016, Le hacemos la indicación que no es posible su titulación automática, como ella se refiere, ya que reprobó la materia de Matemáticas Básicas de segundo semestre y por lo tanto no se autorizaría el titulación automática.

8.- Solicitud que envía la alumna [REDACTED], al Consejo Técnico, ya que en su kardex, aparece como Baja Definitiva. Al revisar la situación académica de la alumna, el Consejo Técnico, determino lo siguiente, que la alumna incurre en dos motivos principales de baja, ya que el artículo 66 del Reglamento General Académico, indica que el alumno al término del primer semestre tuviera 3 materias básicas del programa educativo no acreditadas causa baja definitiva, y en el artículo 67, fracción I, indica quien acumule más de 8 materias no acreditadas antes de haber cursado la totalidad de la carga académica en el 5to semestre causará baja, y la alumna lleva 9 materias debiendo aun materias del 1er. semestre.

9.- Solicitud que presenta la alumna [REDACTED], al Consejo Técnico en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que su status académico en de Baja Definitiva.- Al revisar su situación académica el Consejo Técnico determinó lo siguiente.- No es posible su reingreso ya que de acuerdo al artículo 67 del Reglamento General Académico, quien acumule ocho materia no acreditadas, antes de haber cursado la totalidad del materias del quinto semestre, causará baja definitiva, y la alumna en situación escolar presenta 10 materias y aun no acredita la totalidad de materias del 3er. semestre.

10.- Carta que envía a Consejo Técnico, la alumna [REDACTED], en la cual solicita revisión de trabajos en la materia de Diseño Gráfico, que le impartió el maestro José Luis Verdugo, y no está de acuerdo con la calificación que el maestro le impuso. Al revisar todo el historial de la materia, el Consejo Técnico, y de acuerdo al dictamen que envía la Maestra Yuliana Montalvo Caballero, con respecto al trabajo indicado por el maestro Verdugo en su momento a la alumna, en la cual debía de explicar detalladamente los pasos que se siguieron, la alumna no los hizo, y claramente se ve que le hizo falta más trabajo, pues muestra falta de ortografía, líneas que pasan por encima del texto y al respecto determina la maestra, es un trabajo que no merece calificación pues no transmite nada.- Por lo cual el Consejo Técnico determino, que la calificación otorgada por el maestro Verdugo, de [REDACTED] es la correcta y no hay cambios

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

11.- Solicitud que envía [REDACTED] al Consejo Técnico, la cual solicita su reactivación ya que se encuentra como Baja Definitiva.- Al revisar su situación académica, el Consejo Técnico, determina lo siguiente que incurre en dos motivos de baja, de acuerdo al artículo 67 del Reglamento General Académico, y en el artículo 64 del propio reglamento indica quien acumule 8 materias no acreditadas antes de terminar el 5to. Semestre es motivo de baja, y él ya las tiene y aun esta en cuarte semestre.

12.- Petición que presenta el M. A. Daniel Alberto Sierra Carpio, Docente de la Facultad al Consejo Técnico, para que se le otorgue el aval con el fin de estudiar el doctorado.- El Consejo Técnico, da el AVAL para que continúen con sus estudios de Doctorado.

13.- Petición que presenta el M. A. Manuel Omar Barraza Barrón, docente de la facultad, al Consejo Técnico, para que se otorgue el aval con el fin de estudiar el doctorado. El Consejo Técnico, da el AVAL para que continúen con sus estudios de Doctorado.

14.- Petición que presenta la M. A. Laura Yadira Cenicerros Maya, docente de la facultad, la Consejo Técnico, para que se le otorgue el aval con el fin de estudiar el doctorado. El Consejo Técnico, da el AVAL para que continúen con sus estudios de Doctorado.

15.- Solicitud que presenta el Maestro Hinojos para ver el seguimiento de su caso, que solución a presentado la Comisión de Honor y Justicia.- El Consejo Técnico, determina que se solicite nuevamente a la comisión de Honor y Justicia la revisión de la petición y se haga el informe requerido

16.- Se solicita al maestro Mauro Conde dar respuesta a la solicitud presentada por el Maestro Hinojos.- El Consejo Técnico, determina que se envíe al maestro, para su revisión del problema.

17.- Solicitud que presenta la alumna [REDACTED] Técnico, para su reactivación en la licenciatura de [REDACTED], en la modalidad de virtual, ya que por embarazo dejo de asistir desde enero /junio del 2015, y su status académico, es de Baja Definitiva. Al revisar la situación académica de la Alumna, el Consejo Técnico, determina, que se le dará la oportunidad de continuar estudiando el próximo semestre, condicionada a no reprobar ninguna materia, así como no dejar ningún semestre de estudiar.- Se deberá de inscribir en el semestre de Enero Junio del 2018





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
QUE SE DARA LECTURA CONSEJO TECNICO ORDINARIO  
SESIÓN ORDINARIA NUM. 93  
26 DE OCTUBRE DEL 2017**

- 1.- Plan de Desarrollo institucional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 2.- Primer informe de actividades del Mtro. Abaraham Paniagua Vázquez, al frente de la Faculta de Ciencias Políticas y Sociales.
- 3.- Informe el estado de Ingresos y Egresos de la Faculta, correspondiente al mes de Septiembre del 2017
- 4.- Solicitud que envía el Depto. De Servicios Relaciones Internacionales, con respecto a la alumna [REDACTED], ya que la alumna solicito intercambio estudiantil a la Universidad de Granada en España, en el semestre de enero-junio del 2017, y no fue acreditadas las tres materias que solicito, se anexan los documentos.- La alumna está inscrita en el presente semestre llevando materias de 5to, 6to,. 7mo y 8vo. Semestre en el periodo de Agosto Diciembre del 2017.
- 5.- Escrito que presente la alumna [REDACTED], con el fin de hacer valida su inconformidad en contra del maestro José Luis Ibave, la cual explica en su carta.
- 7.- Escrito que presenta el Jefe de biblioteca, Lic. Saúl Estrada Ruíz, en el cual manifiesta que la maestra Claudia Elena Bañuelos Mendoza, presenta un adeudo de multas por no haber entregado a tiempo los libros.
- 8.- Escrito que presente la alumna [REDACTED] en el cual solicita su reincorporación a la facultad.-
- 9.- Escrito que envía el alumno [REDACTED], en el cual solicita se le autorice examen especial para la materia Seminario de Análisis y Técnicas Grupales, ya que es la única que le falta para concluir sus estudios de licenciatura que curso en el año 2000, el alumno es de plan 93.
- 10.- Escrito que presente el alumno [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], el cual solicita su reingreso a la facultad, ya que por motivos personales y financieros no ha podido concluir sus estudios, faltándole 3 materias por cursar y terminar la carrera.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



Cd. Juárez, Chih., a 30 de Octubre del 2017

SACD/221/10/2017-2

**H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIII ( 93 Noventa y tres ordinaria), celebrada el día veintiséis del mes de octubre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, el Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2022 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.- Igualmente el Plan de Desarrollo de cada uno de los programas que se imparten; Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Administración Pública y Ciencia Política los cuales fueron entregados a cada uno de los asistentes del Consejo Técnico, se solicitó que los revisaran para hacer las observaciones pertinentes si así lo consideran.- Siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TÉCNICO**

**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 30 de octubre del 2017

SACD/222/10/2017-2

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIII ( 93 Noventa y tres ordinaria), celebrada el día veintiséis del mes de octubre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se presentó al H. Consejo Técnico el Primer Informe de la presente Administración 2016-2022, en la cual se dieron pormenores de la actividades realizadas, se entregó en físico a cada uno de los miembros del H. Consejo Técnico el informe para su evaluación, se visualizó un video informativo.- **siendo APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INFORME.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 30 de octubre del 2017

SACD/223/10/2017-2

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIII ( 93 Noventa y tres ordinaria), celebrada el día veintiséis del mes de octubre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, el estado de ingresos y egresos del periodo del 1ero. al 30 de septiembre del 2017, de la Facultad de Ciencias Políticas y sociales, en cual se pone a consideración y revisión del propio Consejo Técnico.- Dando el Consejo Técnico la determinación siguiente.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 30 de octubre del 2017  
SACD/224/10/2017-2

**P R E S E N T E:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIII ( 93 noventa y tres ordinaria), celebrada el veintiséis de octubre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se presenta ante este H. Consejo Técnico, el oficio núm. SI/404/2017, de fecha 22 de septiembre del presente año, el cual lo envía el coordinador de Servicios de Relaciones Internacionales, M.E.S., César Eduardo Gutiérrez Jurado, a el Dr. Abraham Paniagua Vázquez, Director de esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con relación al situación académica que enfrenta la alumna [REDACTED] de la carrera en [REDACTED], en la cual indica que la alumna curso una estancia en la Universidad de Granada en España, en el semestre de enero/junio del 2017, en la cual manifiesta la propuesta de postulación de 3 materias autorizadas las cuales no fueron aprobadas, por lo tanto no cumple de manera satisfactoria con el programa de Movilidad Estudiantil.- Al revisar el expediente de la alumna **el Consejo Técnico determina lo siguiente: Que se revise con claridad toda la situaciones de la alumna.- Primero se le amoneste por escrito la situación en la que incurrió al no cumplir con las materias.- Segundo No puede volver a aplicar a movilidad durante toda la carrera. Tercero. Suspensión de un semestre (Enero/Junio del 2018). Cuarto retribución económica si fue apoyada la alumna por la Universidad o por la Facultad de Ciencias Políticas en alguno de los conceptos de movilidad. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 30 de octubre del 2017

SACD/225/10/2017-2

**PRESENTE:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIII ( 93 noventa y tres ordinaria), celebrada el veintiséis de octubre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED] en la cual manifiesta su inconformidad en contra del docente José Luis Ibave González maestro de esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que imparte la materia de Política Exterior de México, ya que el maestro la insulto, con ironías y ofensas graves hacia su persona, que las ventilo durante la clase frente a todos sus compañeros.- **Al revisar la situación de la alumna en Consejo Técnico determino que el presente escrito se envíe a la Comisión de Honor y Justicia, para su revisión y aclaración con el maestro.- Siendo responsables de la comisión los maestros Mauro Conde, Eduardo Borunda y en consejero alumno Ricardo Iván Roque.-Siendo APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACION ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)

Cd. Juárez, Chih., a 30 de octubre del 2017

SACD/226/10/2017-2

**CLAUDIA ELENA BAÑUELOS MENDOZA**  
**NUM. DE MAESTRO** [REDACTED]  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIII ( 93 noventa y tres ordinaria), celebrada el veintiséis de octubre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, el Jefe de la Biblioteca Lic. Saúl Estrada Ruiz, en la cual informa que la maestra Claudia Elena Bañuelos Mendoza, docente de esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Campus Juárez, presenta un adeudo de \$ 65,534.00 (Sesenta y cinco mil quinientos treinta y cuatro pesos 00/100 Mon. Nacl.), por concepto de adeudos del SUBA, cantidad que al revisar se quedaría en un adeudo real de \$ 4,000.00 (cuatro mil pesos 0/100 Mon. Nacl.), siendo esto el límite máximo que pueda tener cualquier deudor, por lo cual sugiere el encargado de biblioteca que el adeudo de la maestra, lo cubra con libros para lo cual el bibliotecario entrega una relación para que se libere dicho adeudo.- **Al revisar el Consejo Técnico, la deuda y la propuesta que emite el encargado de la Biblioteca, se determina que se proceda a comunicarle a la maestra la decisión anterior y cumpla con saldar el adeudo antes de terminar el ciclo escolar de diciembre del 2017.- Siendo APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 30 de octubre del 2017

SACD/227/10/2017-2

PRESENTE:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIII ( 93 noventa y tres ordinaria), celebrada el veintiséis de octubre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED], con numero de [REDACTED], en la cual solicita su reincorporación a la Facultad, para concluir sus estudios, ya que dejó sus estudios incompletos hasta el quinto semestre, esto en el año 1998.- Al revisar su situación académica, el Consejo Técnico determina lo siguiente.- No es posible su reincorporación como lo solicita de inmediato, ya que la alumna ingreso en el año 1995, plan 93, y a la fecha el plan de estudios cambio actualmente se lleva el plan 93.- Lo que se le sugiere que solicite nuevamente ficha para ingresar a la Facultad, en la misma carrera, ya con el plan actual, y se le equivalden las materias que sean afín con el nuevo plan de estudios, con toda la posibilidad de estudiar en la modalidad virtual .- Siendo APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACION ANTERIOR.

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

www.fcphys.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 30 de octubre del 2017

SACD/228/10/2017-2

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIII ( 93 noventa y tres ordinaria), celebrada el veintiséis de octubre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Escrito que presenta ante el H. Consejo Técnico, el alumno [REDACTED]  
[REDACTED], en la cual solicita se le autorice un examen especial con el fin de concluir sus estudios de la carrera mencionada, ya que la materia de Seminario de Análisis y Técnicas Grupales es la única que le falta para concluir el programa de estudios de dicha carrera, para iniciar los tramites de la titulación. Al revisar el Consejo Técnico, la situación académica del alumno, autoriza que se le aplique el examen para que el alumno logre su objetivo, por lo cual se determina lo siguiente.-**APROBADO UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 30 de octubre del 2017

SACD/229/10/2017-2

PRESENTE:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIII ( 93 noventa y tres ordinaria), celebrada el veintiséis de octubre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**

Escrito que se presenta ante el Consejo Técnico el alumno [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la carrera, ya que por motivos personales y financieros se vio en la necesidad de suspender sus estudios desde el semestre de Enero/junio del 2014.- Al revisar su situación académica el Consejo Técnico, determina lo siguiente.- Se le autoriza cursar las 3 materias pendientes **bajo las siguientes condiciones.- Aprobar las materias faltantes en exámenes ordinarios, liberar completamente el Carnet Cultural, Liberar el Servicio Social, efectuar de inmediato el adeudo económico pendiente desde el mes de febrero del 2014 por la cantidad de \$ 3,552.00, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y al termino del semestre iniciar con los trámites de titulación.- De no cumplir con alguno de las condiciones anteriores, se cancelaria dicha autorización.-** Por lo anterior SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN DEL ANTERIOR

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

www.fcpys.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

## Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 94 que deberá celebrarse a las 12:00 hrs. del día 15 de diciembre del 2017, en la sala de consejo de biblioteca del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

### SESIÓN ORDINARIA # 94

DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y observaciones en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TÉCNICO.

**Presidente del H. consejo Técnico:** De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 94 que deberá celebrarse a las 12:00 hrs. del día 15 de diciembre del 2017.

Bienvenida

**Secretario:** Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con una asistencia de

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

**Secretario:** Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 93 llevada a cabo el día 26 de octubre del 2017, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

**Presidente del H. Consejo Técnico:** oficializa la aprobación.

**Secretario:** Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos  
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

**Secretario:** Asuntos generales.

**Presidente del H. consejo Técnico:** Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.

Puntos de acuerdo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 94 H. Consejo Técnico.

### Consejeros Maestros

M. A. Marco Antonio Rodríguez Bordallo Propietario de R.I.  
M. A. Jesús Carlos Martínez Ruíz Suplente de R. I.  
M. C. Mauro Conde Martínez Propietario de A.P.  
DR. Carlos Alberto Castañón Suplente de A.P.  
DR. Antonio Salas Martínez Propietario de C. C.  
M. A. José Luis Verdugo Hernández Suplente de C.C.  
DR. José Eduardo Borunda Escobedo Propietario Posgrado  
DR. Jesús Francisco Hinojos Calderón Suplente Posgrado

---

---

---

---

---

---

---

---

### Consejeros Alumnos

**Propietario R.I.** Jessica Mariana Veledderrain Armendáriz  
**Suplente R.I.** Nancy Alejandra Murrieta López  
**Propietario C.C.** Cristina Retana Muñiz  
**Suplente C. C.** Jorge Arturo Heredia Banda  
**Propietario A.P.** Isabel Yazmin Dozal Pedroza  
**Suplente A.P.** María del Rocío Flores Veliz  
**Propietario Posgrado** Israel Espinoza Armendáriz  
**Suplente Posgrado** Carlos Francisco Moreno Hernández

---

---

---

---

---

---

---

---

15 de diciembre del 2017

DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO

M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

RESOLUCIÓN A LAS SOLICITUDES QUE SE REVISARÓN  
EN LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ORDINARIO NUM. 93  
DEL 26 DE OCTUBRE 2017

- 1.- Plan de Desarrollo institucional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Al presentar el plan ante el Consejo Técnico, se les solicito que lo revisarán, analizaran en un termino de una semana para entregar las observaciones correspondientes.- Siendo esto aprobado por unanimidad
- 2.- Primer informe de actividades del Mtro. Abraham Paniagua Vázquez, al frente de la Faculta de Ciencias Políticas y Sociales..- Se entrego un informe físico a cada uno de los miembros del H. Consejo Tecnico, el cual fue aprobado por unanimidad.
- 3.- Informe el estado de Ingresos y Egresos de la Faculta, correspondiente al mes de Septiembre del 2017.- Se presento ante el consejo y fue aprobado por unanimidad.
- 4.- Solicitud que envía el Depto. De Servicios Relaciones Internacionales, con respecto a la alumna [REDACTED], ya que la alumna solicito intercambio estudiantil a la Universidad de Granada en España, en el semestre de enero-junio del 2017, y no fue acreditadas las tres materias que solicito, se anexan los documentos.- La alumna está inscrita en el presente semestre llevando materias de 5to, 6to,. 7mo y 8vo. Semestre en el periodo de Agosto Diciembre del 2017. - Se solicito que se revisara la situación de la alumna, y de haber incurrido en algún error, se le sancionara.
- 5.- Escrito que presente la alumna [REDACTED], con el fin de hacer valida su inconformidad en contra del maestro José Luis Ibave, la cual explica en su carta.- El Consejo Técnico, al revisar la situación de la alumna, se solicita enviar a la comisión de Honor y Justicia el planteamiento para que se aclare la situación presentada.
- 7.- Escrito que presenta el Jefe de biblioteca, Lic. Saúl Estrada Ruíz, en el cual manifiesta que la maestra Claudia Elena Bañuelos Mendoza, presenta un adeudo de multas por no haber entregado a tiempo los libros.- Al revisar la situación de la deuda de la maestra que era por una cantidad de \$ 65,534.00 y fue reducida por el SUBA, a \$4,000.00 la cual fuera liquidada por la compra de libros, y que se comunicará a la maestra para que se cubra dicho adeudo.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcphys.uach.mx](http://www.fcphys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

8.- Escrito que presente la alumna [REDACTED] en el cual solicita su reincorporación a la facultad.- Al revisar la situación académica de la alumna el Consejo Técnico, determino que no es posible su reingreso inmediato, por ser de plan 93, y se le sugiere sacar nuevamente ficha y reincorporarse para que ya están en la facultad como alumna, se le equivalden las materias que curso en el plan anterior y plan nuevo, y avance varios semestres.

9.- Escrito que envía el alumno [REDACTED], en el cual solicita se le autorice examen especial para la materia Seminario de Análisis y Técnicas Grupales, ya que es la única que le falta para concluir sus estudios de licenciatura que curso en el año 2000, el alumno es de plan 93.- al revisar el Consejo Técnico, la situación académica del alumno y comprobar que únicamente le falta una sola materia para concluir la carrera, se la autoriza que presente el examen especial para lograr la petición.

10.- Escrito que presente el alumno [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], el cual solicita su reingreso a la facultad, ya que por motivos personales y financieros no ha podido concluir sus estudios, faltándole 3 materias por cursar y terminar la carrera. El Consejo Técnico, la revisar la situación del alumno determina que primeramente liquide el adeudo pendiente que presenta ante la Facultad, por la cantidad de \$ 3,552.00, que se efectuó inmediatamente, y que se inscriba, en el próximo semestre. Quedando en el entendido que deberá de hacer lo antes posible.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
QUE SE DARA LECTURA CONSEJO TECNICO ORDINARIO  
SESIÓN ORDINARIA NUM. 94  
15 DE DICIEMBRE DEL 2017

- 1.- Entrega de Estados de Ingresos y Egresos de los meses de Octubre y Noviembre del 2017
- 2.- Informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica, del M. A. Ramón Salcido Moreno, de acuerdo a lo solicitado en el oficio DA/338/17, con fecha de noviembre del 2017.
- 3.- Carta que envió el alumno [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la Facultad, es de plan 93 (anterior), **presente adeuda saldo económico, por prorrogas por la cantidad de \$ 2,536.00 las cuales vencieron el 18 de febrero del 2008.**
- 4.- Carta que envía el alumno [REDACTED] de [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad, después de no asistir desde agosto del 2012.
- 5.- Carta que envía el alumno [REDACTED], de la carrera de [REDACTED] en la cual solicita darse de baja en el semestre actual de Agosto/Diciembre del 2017, teniendo un adeudo por prorroga de \$ 3,944.00.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 18 de diciembre del 2017

SACD/277/12/2017-2

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIV( 94 Noventa y cuatro ordinaria), celebrada el día quince del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se entregan ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, los informes de Estados de Ingresos y Egresos correspondientes a los periodos del 01 al 31 de Octubre y del 01 al 30 de Noviembre del 2017, de acuerdo a los oficios núms. SADM 219 y SADM 232 de la Secretaria Administrativa, para su revisión y autorización en su caso.- Al revisar el H. Consejo, dichos estados de Ingresos y Egresos, determinaron lo siguiente:  
**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INFORMES.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 18 de diciembre del 2017

SACD/278/12/2017-2

**H. CONSEJO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIV( 94 Noventa y cuatro ordinaria), celebrada el día quince del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

**ACUERDO**-----

Se entregan ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la documentación que se le solicito al M. A. Ramón Salcido Moreno, académico de esta Facultad, de acuerdo al oficio SACD/236/10/2017-2 que presentara con respecto a plaza de tiempo completo obtenida en el mes de septiembre del 2016.- Al revisar los documentos que envía el Mtro. Salcido, el H. Consejo Técnico determino lo siguiente: Que dicha documentación se pase a la comisión de Asuntos Académicos para su evaluación, y que el Dictamen se entregue en la segunda semana del mes de Enero del 2018.- Siento esto APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcuál Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 18 de diciembre del 2017

SACD/279/12/2017-2

[REDACTED]  
[REDACTED]  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIV( 94 Noventa y cuatro ordinaria), celebrada el día quince del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, solicitud que envía [REDACTED], en la cual indica su deseo de reingresar a la Facultad, ya que el inicio en el semestre de Agosto/Diciembre del 2002, y a la fecha no ha concluido la carrera. Al revisar la situación académica del alumno se observa que el inicio con plan 93, y a la fecha se lleva el plan 2006, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento General Académico, indica que el tiempo máximo para la interrupción de los estudios será de tres semestres, y el alumno dejó de asistir a la facultad desde junio del 2008 más de 9 años, por lo cual el consejo determina lo siguiente: Que se inscriba nuevamente, y una vez ya inscrito, revisar que materias se le pueden revalidar en el nuevo plan, para que continúe sus estudios, por lo anterior el consejo determino: **APROBADO POR UNANIMIDAD LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 18 de diciembre del 2017

SACD/280/12/2017-2

[REDACTED]  
[REDACTED]  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIV( 94 Noventa y cuatro ordinaria), celebrada el día quince del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, solicitud que envía [REDACTED], en la cual solicita nuevamente su reingreso a la facultad, ya que por motivos personales dejó de asistir desde Enero del 2013. El consejo al revisar su situación académica y el motivo por el cual suspendió sus estudios, **determina lo siguiente:**  
**Se el autoriza su reinscripción a la facultad en el semestre de Enero Junio del 2018, condicionándolo a que no repruebe materias y que no interrumpa sus estudios, por lo anterior el consejo : APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Cd. Juárez, Chih., a 18 de diciembre del 2017

SACD/281/12/2017-2

[REDACTED]  
[REDACTED]  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ, M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número XCIV( 94 Noventa y cuatro ordinaria), celebrada el día quince del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, solicitud que envía [REDACTED]

[REDACTED], en la cual solicita dar de baja el presente semestre de Agosto Diciembre del 2017, ya que por motivos personales y a los sucesos de inseguridad sin precedentes en la ciudad de Cuauhtémoc, toda la familia tuvieron la necesidad de dejar de residir en ese lugar, por lo cual afectó a sus estudios.- Al revisar el Consejo Técnico, la situación académica del alumno. **Se determina lo siguiente. Que el alumno pague el adeudo pendiente a la Universidad por la cantidad de \$ 3,944.00, se le autoriza la baja extemporánea del semestre Agosto Diciembre del 2017, enviándose la petición a la Dirección Académica para el trámite correspondiente, siempre y cuando esté libre de adeudo.- Por lo anterior el consejo : APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VAZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO TECNICO**

**M. A. JOSE ISMAEL CEPEDA CEPEDA**  
**SECRETARIO DE CONSEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Chihuahua  
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n  
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 238-20-30

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Campus Juárez  
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envoltente PRONAF  
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.  
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

[www.fcpys.uach.mx](http://www.fcpys.uach.mx)

